



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Proyectos emblemáticos con inversión pública y conflictos sociales en
una región del norte del Perú

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Guevara Leyva, Ninela (orcid.org/0000-0003-1068-4787)

ASESORES:

Dra. Salazar Cabrejos, Rosa Eliana (orcid.org/0000-0002-1144-2037)

Dr. Gomez Fuertes, Alberto (orcid.org/0000-0003-0908-5138)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y del Territorio

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO - PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mis amados padres, Tito y Soky por nunca soltar mi mano y siempre apoyar todos mis sueños.

A Javi, Xavi, Ninel y Belén, mi hermosa familia, por su amor, paciencia y aliento tenaz para no desistir en este propósito.

Ninela

AGRADECIMIENTO

A Dios, por su bendición, a mis padres, a mi familia, a mis hermanos y tía, quienes estuvieron siempre dándome todo su amor y apoyo incondicional para el logro cometido. Y a todos y todas aquellas personas que con sus mensajes de aliento y animo me acompañaron de manera positiva en la culminación de esta tesis.

A las comunidades y gestores estatales en conflicto, en la convicción de que hay que construir juntos espacios de encuentro que sean la base de proyectos cuyo emblema sea un desarrollo inclusivo, sobre la base del respeto a los derechos humanos, la identidad cultural y el medioambiente.

Ninela

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iii
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación:	14
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.....	14
3.3. Escenario de estudio.....	15
3.4. Participantes	15
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:.....	16
3.6. Procedimientos:	16
3.7. Rigor científico:	17
3.8. Aspectos éticos:	17
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	18
V. CONCLUSIONES	25
VI. RECOMENDACIONES.....	26
REFERENCIAS.....	27
ANEXOS	34

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar la relación entre los proyectos emblemáticos con inversión pública y los conflictos sociales en una región del norte del Perú, la metodología fue de tipo básica, descriptiva, con enfoque cualitativo, y diseño fenomenológico, los participantes corresponden a 16 representantes de, organizaciones campesinas de regantes, líderes comunales, servidores públicos vinculados al proceso gestión de proyectos, ambientalistas y colegios profesionales, de las técnicas que se utilizó para la recolección de datos fue el análisis documental y la entrevista. De acuerdo a los resultados obtenidos se registraron 07 conflictos socioambientales, de los cuales 05 se relacionan con proyectos de infraestructura hidráulica y 02 con el uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos). En los 5 primeros casos, articulados en torno al Plan Hidráulico de Lambayeque, se enfrentan dos visiones que no han encontrado la posibilidad de complementarse y se expresan como en controversia. Concluyendo que si se establece una relación entre los procesos de avance de gestión estatal de los proyectos emblemáticos en infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales en el escalamiento de los conflictos socioambientales en una región del norte del Perú.

Palabras clave: Proyectos emblemáticos, estrategias estatales, conflictos sociales, conflictos socioambientales.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between emblematic projects with public investment and social conflicts in a region of northern Peru. The methodology was basic, descriptive, with a qualitative approach, and phenomenological design. The participants corresponded to 16 representatives of peasant irrigation organizations, community leaders, public servants linked to the project management process, environmentalists and professional associations, the techniques used to collect data were documentary analysis and interviews. According to the results obtained, 07 socio-environmental conflicts were recorded, of which 05 are related to hydraulic infrastructure projects and 02 to the use of natural resources (mining and hydrocarbons). In the first 5 cases, articulated around the Lambayeque Hydraulic Plan, two visions confront each other that have not found the possibility of complementing each other and are expressed as if in controversy. Concluding that a relationship is established between the processes of progress of state management of emblematic projects in hydraulic infrastructure and the use of natural resources in the escalation of socio-environmental conflicts in a region of northern Peru.

Keywords: Emblematic projects, state strategies, social conflicts, socio-environmental conflicts.

I. INTRODUCCIÓN

Los conflictos son parte de las dinámicas sociales que implican un choque de intereses entre sectores de la sociedad o de algunos de estos sectores con el estado, que progresivamente podrían traducirse en hechos violentos y con gran impacto en las relaciones de una región determinada. Los estados buscan atender sus factores causales para evitar su escalamiento, ya que esto frecuentemente conllevan a la paralización de proyectos estratégicos.

Según la Defensoría del Pueblo (2023) los conflictos socioambientales son los de mayor incidencia, representando el 63.1 % de los casos reportados durante el 2023, en esa perspectiva, los altos índices de conflictividad socioambiental en el país, por sus potenciales impactos en la gestión pública, se constituyó en el centro de atención de la presente investigación; así, entre los factores causales para el surgimiento de un conflicto socioambiental se encuentra una actividad económica determinada, la misma que busca hacer uso de algún recurso natural, en un territorio determinado, por lo general estas actividades tienen como uno de sus actores al estado, debido a su rol constitucional de creador de riqueza, en un rol subsidiario que resalta la relevancia de la inversión privada.

Esto, según se explica en los artículos 58 y 59 de La Constitución Política del Perú (1993) que señala que el estado asume un rol de estimulador de los procesos de creación de riqueza, en un contexto de libertad empresarial, de comercio e industria; esto significa que el estado promueve la concesión de los recursos naturales del suelo y el subsuelo, recursos marinos, entre otros. Además, invierte proyectos estratégicos que buscan dotar de la infraestructura soporte que facilite la extracción, procesamiento, transporte y comercialización de estas materias primas, como carreteras, puertos, infraestructura energética o hidráulica.

El Estado demanda grandes extensiones del territorio, para promover el aprovechamiento de las riquezas naturales existentes, por lo que muchas veces implica una intersección con derechos adquiridos por parte de ciudadanos que habitan los mismos, ya sea como su derecho a la propiedad privada, derechos

ancestrales, derechos de posesión, etc., esto agudiza contradicciones, según Azqueta & Sotelsek (2019) son más evidentes en los estados donde propietarios del subsuelo, que no hacen una explotación directa de sus recursos naturales, sino que lo hacen a través de concesiones hacia empresas independientes o privadas, es decir, se generan conflictos, en la medida que el estado avanza en sus objetivos de desarrollo económico, por un lado, con gestores o funcionarios públicos con escaso conocimiento de las leyes y normas relacionadas a los derechos territoriales y ambientales, y por el otro, con un desconocimiento por parte de la población potencialmente afectada; como a la inadecuada información de los potenciales beneficios o los mecanismos de compensación para las poblaciones que se afectarían por proyectos que buscan la extracción de recursos naturales.

En consecuencia, durante el conflicto socioambiental, generalmente se paralizan o retrasan la ejecución de proyectos emblemáticos, estratégicos para el desarrollo regional, se vulneran derechos territoriales, o se termina debilitando la normativa ambiental, hechos, que lejos de menguar el conflicto terminan por agudizarlo, escalando incluso a situaciones de violencia; en ese contexto Lambayeque, una de las regiones del norte del Perú, que, en los últimos años, ha registrado la irrupción de conflictos socioambientales, incluso con repercusiones internacionales, así, por ejemplo, Forst (2020) relator especial de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), ha expresado su preocupación por los avances de la gestión de proyectos impulsados por el Gobierno Regional de Lambayeque y posibles afectaciones a territorios comunales, áreas protegidas, seguridad hídrica, etc.

Así, se formuló el problema de investigación, ¿Cuál es la percepción de los proyectos emblemáticos con inversión pública y los conflictos sociales en una región del norte del Perú? Con los siguientes problemas específicos: (a) ¿Cuáles son las principales estrategias de los gestores estatales para el impulso de los proyectos emblemáticos en infraestructura hidráulica y el uso de recursos naturales (Minería e hidrocarburos) en su valoración desde los actores territoriales en una región del norte del Perú?, (b) ¿Cuáles son los principales conflictos socioambientales en relación a proyectos de infraestructura hidráulica

y de uso de recursos naturales en una región del norte del Perú?, (c) ¿Cuál es la relación entre los procesos de avance de gestión estatal de los proyectos emblemáticos en infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales en el escalamiento de los conflictos socioambientales en una región del norte del Perú?

Esta investigación, tuvo su justificación teórica, en base a estudios relacionados a sus categorías, su enfoque cualitativo y dimensiones de análisis en un proceso de contrastación que ha permitido generar nuevas conclusiones y formulaciones, contribuyendo así al avance del conocimiento. La justificación metodológica se priorizó métodos, que permiten acceder a información para su análisis y responder a las interrogantes guía en estudio. Y su justificación práctica radicó en sus resultados y su potencial uso en la mejora de la gestión pública de los grandes proyectos regionales.

El Objetivo planteado fue, explicar la percepción de los proyectos emblemáticos con inversión pública y los conflictos sociales en una región del norte del Perú. Y los objetivos específicos fueron: (a) Evaluar las estrategias de los gestores estatales para el impulso de los proyectos emblemáticos en infraestructura hidráulica y el uso de recursos naturales (Minería e hidrocarburos) desde la perspectiva de los actores territoriales en una región del norte del Perú, (b) Registrar los conflictos socioambientales en relación a proyectos de infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales en una región del norte del Perú. (c) Establecer si existe una relación entre los procesos de avance de gestión estatal de los proyectos emblemáticos en infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales en el escalamiento de los conflictos socioambientales en una región del norte del Perú.

La hipótesis que se planteó es la siguiente: Existe una percepción causa-efecto entre los proyectos emblemáticos con inversión pública y los conflictos sociales en una región del norte del Perú

II. MARCO TEÓRICO

La presente investigación se sustentó en los siguientes antecedentes, en un ámbito internacional, Álvarez (2022) en su investigación plasmó como objetivo interpretar sobre las condiciones de transparencia que desarrollan las industrias extractivas en el caso peruano y las conexiones que existen con los conflictos sociales. Entre sus resultados hizo un recuento como ante el desprestigio vivido por las empresas mineras por los conflictos socioambientales que se generaron por sus operaciones; y cómo estos escenarios conflictivos hicieron que estas empresas tengan que frenar proyectos, perder inversionistas e incluso a tener que dejar los territorios. Y frente a un escenario de caída del precio de los minerales que redundan en una disminución de sus márgenes de ganancia frente a lo cual se han visto en la necesidad de trabajar alternativas con mayor seguridad jurídica y política a sus inversiones, por lo que, entre empresas, los estados y las ONG se impulsó en el Perú la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), es decir, promover procesos de gestión de estos proyectos extractivos, si bien este trabajo desarrollado por Álvarez se centra en lo que es el rol de la empresa privada y se cuestiona la efectividad de la EITI, sus conclusiones también son aplicables al rol estatal como facilitador de los procesos de inversión, con las concesiones, licencias, mecanismos de información, que son los que desde las conclusiones de los autores son necesarios mecanismos que demandan una mejor calidad para la gestión de estas iniciativas extractivas.

Palmisano (2021) en su investigación se planteó como objetivo analizar las formas implementadas por el modelo económico extractivo y su correlato con la conflictividad concomitante durante el gobierno de Mauricio Macri, usando como metodología el análisis de fuentes secundarias ya sea de documentación oficial, así como reportes de prensa y documentos de organizaciones, además, de entrevistas para el recojo de testimonios de los actores en conflicto, llegando a establecer como resultados que existe una relación causal entre el avance de agroexportación, hidrocarburos o de minería como parte del modelo primario exportador y la conflictividad en los contextos rurales de la Argentina actual; quien concluyó que desde el impulso de la minería se hicieron visibles más

disputas con los pueblos indígenas, se vivieron procesos de estigmatización y el desarrollo de grandes protestas en las ciudades.

Sabir & Torre (2020) en su investigación sobre conflictos por el uso de la tierra y capital social: la cuestión de los proyectos de infraestructura en el desarrollo rural, a partir de un estudio de caso presa Diamer Bhasha en Pakistán, para lo que utilizaron diferentes fuentes de datos, principalmente diarios nacionales y regionales, así como entrevistas con expertos y partes interesadas; concluyendo que los conflictos relacionados con el uso de la tierra, especialmente los proyectos de infraestructura, ocurren de diferentes formas en todo el mundo dependiendo de su intensidad y tienen graves impactos en las personas afectadas de diferentes maneras en función de su posición y su inclusión social.

Zarrilli (2020) se planteó como objetivo evaluar la relación entre la expansión de la frontera agrícola, especialmente para el monocultivo de la soja y los cambios sociales, económicos, poblacionales y del territorio en la Argentina, su investigación desarrolló una metodología de naturaleza descriptiva con fuentes de segundo nivel, especialmente fuentes estadísticas e informes estatales, de igual manera de otras organizaciones y centros de investigación; llegando a la conclusión que los conflictos ambientales, en su mayoría, se originan por la mala gestión de los recursos naturales, además, categorizó que el principal conflicto ambiental es por la tierra, esta investigación, se constituyó en importante referente ya que recogió las dos categorías de estudio y estableció métodos de análisis, así como potenciales fuentes de información para su contrastación.

Godínez-Madrigal et al. (2020) en su investigación sobre conflictos y grandes infraestructuras hidráulicas en el caso de la presa de Zapotillo (México), tuvieron como objetivo identificar las causas del fracaso de los procesos científico-políticos para resolver conflictos y promover soluciones de gestión del agua bien informadas, por lo que se utilizó entrevistas a profundidad a los actores más relevantes y se estudió las negociaciones entre diferentes grupos de interés a través de la observación participante; obteniendo como resultados que los escenarios reflejaban los intereses y estrategias de los actores de un lado del conflicto, lo que resultó en una mayor desconfianza hacia los actores opuestos;

concluyendo que el dilema de lograr la seguridad hídrica mediante la inversión en grandes infraestructuras (aumento de la oferta) o estrategias alternativas (gestión del lado de la demanda) no puede resolverse si algunas partes interesadas no han participado en los procesos científicos que enmarcan el problema y la solución.

Ruiz (2020) en su investigación propuso como objetivo registrar los procesos de gestión por parte del Gobierno Regional de Lambayeque (GOREL) para implementar una importante obra hidráulica destinada a la ampliación de la frontera agrícola para el desarrollo agroexportador, su metodología, es la propia de las investigaciones cualitativas, en estudios de caso. Llegando a conclusiones como relieves que las propuestas gubernamentales se contraponen con los fines dados al territorio por la Comunidad Campesina en un Área Natural Protegida denominada Chaparrí; esta investigación, es relevante ya que permitió en su detalle identificar los mecanismos de gestión implementados por el GOREL, que son parte de una de las categorías de análisis en la presente investigación, así como, identificar los factores causales del rechazo por parte de la Comunidad Campesina.

Neyra (2019) en su investigación relacionada a la violencia y extractivismo en el Perú se planteó como objetivo hacer un recuento sobre los conflictos socioambientales en el Perú, donde detalló que los mismos se han multiplicado exponencialmente, su metodología fue análisis documental, llegando a conclusiones donde existe una relación entre el conflicto y la extracción de recursos naturales y que los mismos han conllevado a situaciones de violencia estatal y de las empresas extractivas; describiendo que muchas veces tanto los muertos, así como heridos, quedan ignorados.

Boelens et al. (2019) en su investigación relacionada sobre grandes represas y desarrollo megahidráulico, sostuvieron que estos proyectos megahidráulicos se habían vuelto controvertidos, pero que a pesar de ello y de las críticas generalizadas, han recuperado un nuevo impulso en todo el mundo; concluyendo, después de un análisis crítico, que el desarrollo y la operación de grandes represas y proyectos de infraestructura megahidráulica son

manifestaciones de regímenes de conocimiento cuestionados, donde desde la esfera oficial y utilizando diferentes fundamentos se reclama la verdad para construir realidades hidrosociales, donde los regímenes epistémicos modernistas tienden a subyugar otros sistemas de conocimiento y dicotomizar el yo civilizado frente al otro atrasado; los que terminan imponiendo modelos que fabrican ignorancia, donde se romantiza y cosifica los territorios hidrosociales otros y los conocimientos vernáculos/indígenas, lo que significaría, un grave peligro para las comunidades afectadas por las represas.

Svampa (2019) en su investigación sobre lo que denomina el neoextractivismo en Latinoamérica, propuso como objetivo desarrollar conceptos críticos, ya sea del propio neoextractivismo, que los caracterizó, en especial por su creciente demanda de materias primas no renovables en su mayoría, que requieren la expansión de sus espacios para su desarrollo por lo que poco a poco se amplían hacia nuevos territorios, que antes habían sido valorados como improductivos y de escaso valor, generando estas nuevas exigencias por el territorio diversas fases de conflictos socioambientales en los territorios que profundizaron una dinámica de desposesión, ya sea de personas, bienes y territorios, que por lo general avanzan a crisis de derechos humanos, su propuesta metodológica se basó en una detallada revisión documental, y concluyó como el denominado neoextractivismo desde principios del siglo XXI fue adquiriendo nuevas dimensiones, ya sea en número y escala de megaproyectos, para diferentes actividades extractivas, generando crisis ambientales.

Entre los antecedentes nacionales, Muñoz & Mercado (2023) en su estudio desarrollaron como objetivo evaluar la relación entre una débil intervención del Estado y su relación en el proceso de escalamiento en hechos de alta violencia en los conflictos socioambientales para el caso peruano, su metodología, que se basó fundamentalmente en una revisión documental de la información reportada mensualmente por Defensoría del Pueblo, publicados hasta el 2020; llegando al resultado que existe un aumento de los conflictos en materia socioambiental para el caso peruano, concluye que estos hechos hacen que se perciba en el ámbito poblacional una débil participación del Estado en la gestión de los conflictos, y con limitada articulación entre los niveles de gobierno.

Cerdán (2023) en su investigación se planteó como objetivo establecer las relaciones entre las estrategias de gestión para el cumplimiento de acuerdos originados en contextos de conflictos sociales, su propuesta metodológica fue un estudio cuantitativo que usa la encuesta y el cuestionario para los procesos de recolección de datos, entre sus resultados estableció que existe una correlación entre la adecuada administración de los compromisos surgidos de los conflictos sociales y su impacto positivo, en la formulación de políticas públicas, concluyendo que los resultados apuntaron a que la gestión del cumplimiento de los acuerdos derivados de los conflictos sociales si influyen en gran medida (de forma positiva) en las políticas públicas.

Gustafsson & Scurrah (2019) en su artículo plantearon como interrogante cuál sería la relevancia de la aplicación de un ordenamiento territorial, en relación a la conflictividad socioambiental asociada a la minería en el Perú, se propuso un estudio cualitativo, con el desarrollo de entrevistas y revisión documental, llegando a resultados como la potencial relevancia de articular los mecanismos para las concesiones mineras y los procesos de planificación del ordenamiento territorial, donde concluyen, que, sin un ordenamiento territorial, con una base planteada en el respeto a la naturaleza sería poco viable avanzar hacia una gobernanza del territorio.

Entre los antecedentes locales, Marín (2023) evaluó los factores causales que generaron controversias o conflictos contractuales para la gestión de obras con el Gobierno Regional de Lambayeque, quien obtuvo como resultados la identificación de factores causales, entre ellas la débil aplicación de las normativas estatales por parte de los responsables de la entidad pública y las empresas, aunque en proyectos de una escala mayor, donde también se identificó la relación entre el débil cumplimiento de la normativa y el surgimiento de controversias o conflictos.

Gonzáles (2023) en su tesis se propuso como objetivo proponer una estrategia de articulación multisectorial para eliminar la tala ilegal en una comunidad campesina, siendo una investigación de corte cuantitativo, que prioriza la

aplicación de una encuesta; donde concluyó que el 100% de los encuestados manifestó que es regular el grado de articulación de políticas públicas multisectoriales relacionadas con la tala ilegal, esta investigación se constituyó en antecedente de la realidad problemática de la presente investigación, además, sobre los resultados que se planteó que para reducir los conflictos socioambientales la gestión estatal debe concebirse como espacios de articulación multisectorial.

Córdova (2022) en su tesis Capacidad estatal en la gestión de conflictos socioambientales generados por proyectos mineros en el Perú, estudio de caso: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en el 2021 hizo un análisis de como en el país, los conflictos de naturaleza socioambiental, predominan, siendo mayormente ligados a la actividad minera, además, analizó la respuesta del gobierno peruano que ha establecido instituciones públicas y responsables dentro de las mismas, así como, ha promulgado regulaciones para anticipar y manejar tales conflictos, sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, habría una disminución sustancial en los niveles de tensiones socioambientales relacionadas con la minería; centrándose en la evaluación del desempeño de la SGSD de la PCM en la fase de prevención de conflictos socioambientales originados por proyectos mineros durante el año 2021; y es precisamente, el identificar el rol y desempeño del estado en los procesos de gestión de proyectos primarios exportadores, además, incide en dimensiones de análisis que se han tenido en cuenta como el hecho de que el despliegue de las estrategias de intervención del estado, son poco eficientes en la reducción del escalamiento de los conflictos.

Chung (2020) en su tesis sobre el caso de la comunidad campesina de Chongoyape, desde el punto de vista legal presenta como objetivo el identificar la vulneración a los derechos de la comunidad, frente a las aspiraciones del GOREL de construir un megaproyecto hidráulico, además de la potencial afectación al Área de Conservación Privada de Chaparrí, estratégica por su extensión para el sistema regional de conservación; frente a lo cual propuso acciones legales para que se respeten los derechos de esta comunidad campesina, esta tesis recogió la perspectiva de los afectados y desde el derecho,

posibilitó identificar las deficiencias en los mecanismos y/o estrategias de gestión del Gobierno Regional en el proceso de implementación de la presa de embalse La Montería

Aguilar (2020) en su tesis se planteó como objetivo indagar los factores causales que argumenta la Comunidad San Juan de Cañarís, para oponerse al proyecto minero Cañariaco, en su investigación de corte cualitativa, utilizó enfoques metodológicos como el de ecología política de las transformaciones territoriales, basando su proceso de recojo de información a partir de una aproximación a las narrativas de los actores comunales en su propio territorio; quien concluyó identificando algunas de las características del extractivismo peruano en este conflicto, entre las cuales se mencionan las tensiones entre comunidad, Estado y empresa, las limitaciones de la consulta previa y la gobernanza ambiental territorial, así como el estallido de los movimientos socioambientales que cuestionan el modelo neoliberal.

Las bases teóricas en el que se fundamentó la investigación, se sustentan sobre las teorías de los modelos económicos implementados América Latina, entre ellas el modelo primario exportador, el cual hace alusión a una economía basada en la exportación de las materias primas de una nación, ya sean productos agrícolas o minerales. Huertas et al. (2021) detallan que la apropiación de este modelo se concentra entre los países en vías de desarrollo.

El modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), que sostiene que, para lograr el desarrollo de un país, es de promover la transformación de las materias primas de sus territorios, en lugar de priorizar su exportación. Reche (2019) detalló que este modelo, que se popularizó en América Latina en los años sesenta.

Y, finalmente, la teoría del modelo neoliberal, cuyo postulado central afirma que la economía de un país se debe basar en el libre mercado, evitando cualquier regularización o privatización, es decir, promoviendo una reducción del intervencionismo estatal. Bresser (2009) recuerda que, si bien este modelo se comienza a discutir en los años 30s, su consolidación en América Latina se dio

en los años ochenta reemplazando a los modelos económicos anteriormente expuestos, imponiendo la liberación de mercados nacionales y su apertura externa, reduciendo al mínimo la intervención del estado al que calificó de ineficiente. Definición que se ha basado en los postulados de Dos Santos & Pacheco (2020) quien detalló que este modelo tiene por objeto que los países dependientes fortalezcan sus capacidades para producir y exportar materias primas, las mismas que retornarán de los países dominantes en forma de productos industrializados, fortaleciéndose las vigentes relaciones internacionales propias de la economía capitalista moderna.

También se basó en la teoría del conflicto, la misma que Figueroa (2022) identificó a los conflictos como parte funcional de las interacciones sociales. Es decir, que los conflictos son una relación social que en su desarrollo no siempre debe tener una connotación negativa, ya al generar la posibilidad de innovación o un potencial cambio en la cultura.

En cuanto a la categoría de estudio Conflictos Sociales, según el Gobierno del Perú (2020) se entendió como aquellos procesos complicados en los que un colectivo social, el estado o las empresas entran en contradicción, creando condiciones para que estos hechos puedan acabar de manera violenta; para una mejor comprensión de los conflictos, se dividen en: Por tipo: socioambiental, comunal, laboral, demarcación territorial, por asuntos de gobierno nacional, local o regional, o por otros asuntos; por su fase en la que se encuentran: de diálogo, desescalamiento, fase temprana o escalamiento, por sus rubros: la minería, hidrocarburos, residuos y saneamiento, energía, agroindustrial, forestales u otros; por autoridad competente: gobierno nacional, regional, local, Poder Judicial o Legislativo y organismo autónomo.

En cuanto a la categoría de estudio conflictividad socioambiental sus bases conceptuales, se asentaron en la definición de conflicto que, según González et al. (2023) ha sido un hecho constante a lo largo de la historia humana, desde los tiempos de la sociología clásica, figuras como Karl Marx y Max Weber señalaron la existencia de contradicciones sociales en la sociedad y consideraron el conflicto como una manifestación de estas tensiones.

Según la perspectiva de Marx, el conflicto social se convirtió en el motor principal del cambio en la sociedad, un ejemplo claro es la lucha de clases que cuestiona la disparidad entre los capitalistas y la clase obrera, principalmente en términos de propiedad. Para Weber, el conflicto social reflejaba la pugna por el acceso a recursos y servicios por parte de distintas clases sociales. Entendiéndose, como conflicto socioambiental lo definido por Hegel (2021) que describió como aquellas situaciones que implican un choque de voluntades contrarias entre las empresas, el estado y la población que vive en el lugar donde se pretende o ya se realiza una actividad económica, la misma que tiene su base en el uso de recursos naturales, cuyo proceso de extracción podría afectar directa o indirectamente al medio ambiente.

Los conflictos socioambientales, según el Atlas de Justicia Ambiental (2021) lo definió como aquellos que se caracterizan por movilizar a las poblaciones locales o grupos activistas, a veces respaldados por redes a nivel nacional o global, en oposición a actividades económicas específicas, como la implementación de proyectos de infraestructura, mineros o la gestión de residuos, debido a la importancia fundamental de los efectos medioambientales que potencialmente se generarían.

Además, desde el Sistema Nacional de Información Ambiental del Perú (2019) los conflictos socioambientales se definen como aquellas situaciones que surgen como efecto del choque de intereses y motivaciones propios de los diferentes actores que se involucran en una determinada circunstancia ambiental, así, en esta forma de conflictividad, las partes involucradas, toman posiciones antagónicas y se enfrentan por demandas asociadas al potencial deterioro o la privación de un recurso natural determinado, haciéndose tangible, durante este proceso las asimetrías propias de las desigualdades profundas en las que se enfrentan las partes involucradas en el conflicto socioambiental.

En cuanto a las categoría de estudio Proyectos Emblemáticos con Inversión Pública, la misma no es una definición oficial en el sistema de inversión pública estatal, sin embargo, es ampliamente usada entre los gobiernos, ya sea

nacionales o regionales (2019) para identificar aquellos grandes proyectos que por demanda poblacional o por oferta políticas son la base para sus planificaciones territoriales estratégicas y que se planificar realizar o facilitar su realización ya sea con una inversión pública total o parcial.

Para entender, los proyectos emblemáticos, hay que reconocer primero que es un proyecto de inversión pública y que para Garcés (2021) serían todos aquellos formulados con el propósito de atender o dar respuesta a las demandas y requerimientos de la población, estas iniciativas de inversión pública buscan contribuir a la reducción de diversos déficits, como los relacionados con la educación (ampliación de la cobertura escolar, mejora de infraestructuras, etc.), la salud (niveles y calidad de atención, suministro de medicamentos), la provisión de agua potable y energía eléctrica, así como el desarrollo de infraestructuras viales (tanto urbanas como interurbanas, y caminos rurales productivos), entre muchas otras necesidades.

Y, es precisamente, entre aquellas otras necesidades los que incluyen aquellos destinados a dinamizar las economías, poniendo las condiciones de infraestructura, por ejemplo, para que los inversionistas desarrollen y dinamicen la economía nacional, tanto así que el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (2021) informa que a nivel nacional hay total de 921 megaproyectos de inversión programados a ejecutarse en el territorio nacional entre el 2021 y el 2026, con el objetivo de contribuir al crecimiento económico sostenido del Perú.

Por su financiamiento, pueden ser proyectos de Inversión pública, que según el Ministerio de Economía y Finanzas (2023) son aquellos que reúnen las cualidades de ser una acción de duración definida que requiere el uso de fondos públicos para expandir, elevar el nivel y actualizar la eficiencia de la producción de bienes o la provisión de servicios, cuyos beneficios no estén vinculados a los de otros proyectos. Así, como las Asociaciones Público Privadas (APP) en el Perú que se constituyeron con la modalidad de orientarse a fomentar la inversión privada, asumiendo los riesgos ante el proyecto, además, de destinar recursos preferentemente del sector privado, para ejecución de los proyectos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La presente investigación por su naturaleza fue de tipo básica, descriptiva en la dimensión de lo planteado por Valle et al. (2022) ya que se centraron en identificar las situaciones, características y actitudes preponderantes en un fenómeno social determinado, a través de la descripción detallada de los hechos y sus protagonistas.

3.1.2. Diseño de investigación

La investigación con diseño fenomenológico y de enfoque cualitativo, demandó al investigador observar un entorno, sus actores, sus encuentros y/o desencuentros en una dimensión holística según lo planteado por Narro (2022) así, la investigación analizó los factores determinantes para la irrupción de un conflicto social.

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

Categoría de estudio 1 Proyectos Emblemáticos con Inversión Pública

Definición conceptual: El Gobierno del Perú (2019) lo ha definido como aquellos que se caracterizan por su notabilidad en virtud de su innovación, capacidad de generar impacto, sostenibilidad o importancia en un campo particular, que cuentan con inversión pública total o parcial. Teniéndose a las

Subcategorías: Estrategias de Gestión Estatal de Proyectos emblemáticos de infraestructura hidráulica, como una primera subcategoría de la primera categoría de estudio, que según Proje Portfolio Management (2023) significa contar con un plan de acción, a través del cual se deben tomar medidas para asegurarse que los procesos están en marcha para llevar a cabo los proyectos y de que se alcanzan los objetivos. En la perspectiva de la presente investigación, el objetivo ha sido el proceso de avance de la ejecución de los proyectos emblemáticos, ya sea los relacionados con la infraestructura hidráulica y/o para el uso de recursos naturales.

Categoría de estudio 2: Conflictos Sociales

Definición conceptual; La Defensoría del Pueblo (2021) ha definido al conflicto social como un proceso que se presenta con notable complejidad en el que diversos segmentos de la sociedad, el aparato estatal y las entidades corporativas identifican la existencia de divergencias sustanciales entre sus respectivos objetivos, intereses, valores o necesidades, y dicha discrepancia potencialmente puede desembocar en actos de violencia.

Subcategorías: Los conflictos socioambientales frente a iniciativas de proyectos de infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales, como una primera subcategoría de la segunda categoría de estudio, según lo definido por el Sistema Nacional de Información Ambiental (2019) es el conflicto que surge cuando diversos actores sociales involucrados en una situación ambiental específica presentan variados intereses y motivaciones, generando una discrepancia.

3.3. Escenario de estudio

La investigación se desarrolló en torno a 3 comunidades campesinas y 1 organización de regantes, además, entidades públicas como gobierno regional, la Defensoría del Pueblo y organizaciones ambientalistas, colegios profesionales de una región del norte del Perú.

3.4. Participantes

Sobre lo planteado por Arias (2020) para la selección de los participantes no existió una cantidad predeterminada como muestra, pero lo que se tuvo en cuenta es que el investigador debe procurar que la que establezca garantice a acceder a la información necesaria para responder al problema planteado. Así, se realizó 16 entrevistas:

- Actores Comunitarios (06): líderes de comunidades y de regantes.
- Funcionarios públicos vinculados al proceso (07): del gobierno regional, y proyectos especiales y la Defensoría del Pueblo.
- Expertos temáticos (03): representante de asociaciones y/ colectivos ambientalistas y representantes de colegios profesionales.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Se utilizó el análisis documental, donde se concentró de manera primordial en el vasto acervo documental que ha surgido y se ha desarrollado en el ámbito del tema de estudio. Desde la perspectiva de los estudios cualitativos, para Guzmán (2021) la finalidad del análisis documental radicó en convertir la información en un recurso accesible y útil en el contexto de la investigación; esta investigación analizó los documentos, informes, proyectos, demandas, etc. que se han generado en relación los objetivos planteados, de igual modo se aplicó entrevistas. Según Valle & Revilla (2022) es una técnica ampliamente empleada en la investigación cualitativa debido a su capacidad para capturar datos significativos, se configuran como diálogos intencionados y estructurados con un objetivo específico, y se distinguen de una conversación casual por su enfoque deliberado y su enriquecimiento con información de relevancia particular.

Se implementó fichas de registro de fuentes escritas con el objetivo de agilizar y sistematizar el proceso de captura de información relevante en las fuentes secundarias y documentales sujetas a revisión, estas fichas proporcionaron una estructura organizativa que optimizó la recopilación de datos significativos, así como un guion de entrevista, la cual tuvo la finalidad de establecer un diálogo con los participantes y registrar sus planteamientos, desde la perspectiva de cada uno de ellos. Según García (2019) consiste en una serie de preguntas cuidadosamente estructuradas y relacionadas entre sí, diseñadas para explorar los aspectos esenciales de la investigación que el entrevistado puede abordar desde su perspectiva o experiencia.

3.6. Procedimientos:

En el análisis documental se recopiló los textos adecuados para acceder a una información contextual, por lo que se revisó planes, proyectos, notas periodísticas y otros afines, enfocados en reunir unidades fiables para su análisis, en el caso de las entrevistas, su empleo emerge como un método vital de obtención de información a través del análisis del discurso; así, se

llevó a cabo un meticuloso proceso de selección para identificar los participantes los que fueron formalmente invitados a participar en la entrevista, solicitándose la grabación de la misma con fines de un registro sin distorsiones.

3.7. Rigor científico:

Se desarrolló sobre la base de las investigaciones-descriptivas desde la hermenéutica para el análisis documental en la obtención de datos que permitieron una representación precisa de la realidad estudiada, facilitando así su interpretación, así como lo analítico que para Sosa (2019) busca la generación de conclusiones y conceptos de mayor alcance a partir del análisis exhaustivo y sistemático de datos específicos y eventos concretos, además, se aplicó la evaluación de juicio de expertos.

3.8. Aspectos éticos:

Siguiendo los principios éticos, según el principio de autonomía los instrumentos de recolección de datos, cuando demanden de la participación de los actores involucrados estos lo harán de manera libre e informada. En cuanto al principio de beneficencia busca generar beneficios a los actores comunales, estatales o privados, ya que coadyuvará a identificar puntos críticos de los conflictos y posibles alternativas para superarlos. Así mismo el principio de cuidado del medio ambiente y biodiversidad, tiene que ver con las razones causales de los conflictos tienen motivaciones de riesgos potenciales a la afectación del medio ambiente, los resultados de la investigación tienen el potencial de coadyuvar a la solución de los mismos y disminuir los riesgos para la naturaleza. Y finalmente el principio de Integridad humana se relaciona se fundamenta en el hecho de que los actores en conflicto, son una expresión del mismo las diferencias de poder, el abordaje de la investigación se hará partiendo del derecho humano que todos somos iguales.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se elaboraron los resultados, de los cuales se realizó un análisis de las respuestas de los entrevistados a las preguntas de la guía de entrevista y del análisis documental:

Respecto al objetivo específico 1 se evaluó las estrategias de los gestores estatales para el impulso de los proyectos emblemáticos en infraestructura hidráulica y el uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos) desde la perspectiva de los actores territoriales, desde las bases conceptuales se tiene como códigos a observar y valorar a la eficiencia de mecanismos de información, la eficiencia de las comunicaciones, el nivel de confianza generada entre las partes, el cumplimiento de la legislación socioambiental nacional e internacional para proyectos en territorios comunales, la capacidad de resolución del conflicto, las reuniones intersectoriales y mesas técnicas, la eficacia de la gestión de permisos para estudios y para la licencia social para la operación, así como las capacidades para la gestión de los conflictos cuando estos se manifiesten.

De las percepciones de los actores sociales, llámese funcionarios públicos, expertos y actores comunitarios, respecto a las estrategias utilizadas por los gestores estatales en torno a un proyecto emblemático en infraestructura hidráulica se tiene que casi en su totalidad las calificaron como inexistentes, son casi nada, con visiones parcializadas, que tienen muchas deficiencias.

Solo en un caso, desde un funcionario público, que toma como ejemplo la experiencia del Proyecto Olmos y reconoce logros a su estrategia, por un trabajo en la parte social y considerar la sensibilización, así como, el acompañamiento permanente. Y desde otros actores, especialmente los comunitarios e incluso funcionarios públicos, este proyecto se toma como principal referente a sus dudas y temores de los potenciales beneficios de nuevos proyectos hidráulicos en sus territorios.

Entre los componentes de las estrategias utilizadas por los gestores estatales para el impulso de los proyectos emblemáticos en infraestructura hidráulica, se mencionan procesos de sensibilización, planes comunicacionales, campañas de difusión con uso de medios de comunicación, socialización de información y mesas de diálogo; pero reconocieron su manejo deficiente, ya sea por mal uso

del lenguaje (muy técnico) o muy difusa la información, lo inadecuado de los tiempos (se informa cuando ya se aprobó), debilidad en la gestión de procesos de participación ciudadana, en especial, en lo que respecta a la consulta previa. Así, también se observó, que estas deficiencias en la estrategia generan más dudas, que la población termina buscando sus propios mecanismos para informarse y tener sus propias conclusiones sobre beneficios o no de los proyectos emblemáticos, y, por ende, a decir de uno de los informantes en vez de traer desarrollo, trae conflictos sociales.

Estos resultados son semejantes a los de Muñoz & Mercado (2023) quienes manifestaron que existe un aumento de los conflictos sociales para el caso peruano, y que estos hechos hacen que se perciba en el ámbito poblacional una débil participación del Estado en la gestión de los conflictos, y con limitada articulación entre los niveles de gobierno, asimismo, Gustafsson & Scurrah (2019) propusieron que, sin un ordenamiento territorial, con una base planteada en el respeto a la naturaleza sería poco viable avanzar hacia una gobernanza del territorio.

En el caso de la evaluación de las estrategias de los gestores estatales para el impulso de los proyectos emblemáticos para el uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos), se tuvo que desde la perspectiva de los actores territoriales, siempre desde los códigos a observar y valorar, como la eficiencia de mecanismos de información, la eficiencia de las comunicaciones, el nivel de confianza generada entre las partes, el cumplimiento de la legislación socioambiental nacional e internacional para proyectos en territorios comunales, la capacidad de resolución del conflicto, las reuniones intersectoriales y mesas técnicas, la eficacia de la gestión de permisos para estudios y la licencia social para la operación, así como las capacidades para la gestión de conflictos cuando estos se manifiesten.

De las percepciones de los funcionarios públicos, expertos y actores comunitarios, en torno a un proyecto emblemático para el uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos), se tiene que desde los funcionarios públicos se reconoce que el estado no tiene una buena estrategia o es muy limitada.

Entre los componentes de las estrategias utilizadas por los gestores estatales para el impulso de los proyectos emblemáticos para el uso de recursos naturales

(minería e hidrocarburos), se mencionan principalmente a las mesas de diálogo, pero al mismo tiempo, desde los actores comunitarios, demandan mayor acercamiento, coordinación y diálogo con sus autoridades. Además, siendo el caso que los proyectos emblemáticos mineros se localizarían en territorios de comunidades alto andinas quechua hablantes de la región, que demandan que este diálogo sea en su idioma materno, hecho que también implica, de no haber comunicación de estos proyectos en el idioma propio de las comunidades, que se estaría ante una clara vulneración a los derechos de los pueblos originarios.

Finalmente, desde los expertos y los actores comunitarios evalúan que hay una desinformación sobre estos proyectos emblemáticos para el uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos), lo que generaría disconformidad, zozobra, incertidumbre, y espacios de rechazo por ciertos sectores la población de la región, es decir, escenarios de conflictos.

En resumen, sobre la evaluación de las estrategias de los gestores estatales para el impulso de los proyectos emblemáticos en infraestructura hidráulica y para el uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos), se tiene que todos los actores territoriales, dieciséis (16) representantes de, organizaciones campesinas de regantes, líderes comunales, servidores públicos vinculados al proceso gestión de proyectos, ambientalistas y colegios profesionales, reconocen o valoran las estrategias utilizadas por los gestores estatales inexistentes o muy limitadas.

Entre los componentes de las estrategias utilizadas por los gestores estatales para el impulso de los proyectos emblemáticos en general, se mencionan procesos de sensibilización y comunicación, pero reconocen lo deficiente de los mensajes, lo inoportuno de su transmisión y lo que es peor aún, con potenciales vulneraciones a los derechos de los pueblos originarios, que no estarían recibiendo la información en su idioma. Se menciona que son las mesas de diálogo el mecanismo más usado, pero que, según los testimonios registrados, no habría la misma valoración hacia la misma, ya que, desde los actores comunitarios, se demanda mayor acercamiento, coordinación y diálogo con sus autoridades. Se resalta que la tarea pendiente es la consulta previa en esta diálogo Estado y los actores comunitarios.

Y ante este escenario, donde la comunicación e información es difusa, que vulnera derechos de los pueblos originarios, ya sea por no ser transmitida en su idioma, sino también por lo inoportuna, en su conjunto se puede decir, que la evaluación de las estrategias de los gestores estatales para el impulso de los proyectos emblemáticos en infraestructura hidráulica y el uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos), estarían contribuyendo a escenarios de irrupción y escalamiento de los conflictos sociales.

Estos hallazgos son similares a los de Zarrilli (2020) quien sostuvo que, los conflictos socioambientales, en su mayoría, se originan por la mala gestión de los recursos naturales, además, categorizó que el principal conflicto ambiental es por la tierra, importante referente ya que recogió las dos categorías de estudio y estableció métodos de análisis. De igual modo Aguilar (2020) identificó algunas de las características del extractivismo peruano, entre las cuales se mencionan las tensiones entre comunidad, estado y empresa, las limitaciones de la consulta previa y la gobernanza ambiental territorial, así como el estallido de los movimientos socioambientales que cuestionan el modelo neoliberal.

En relación al objetivo específico 2, se registró los conflictos socioambientales en relación a proyectos de infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales en una región del norte del Perú, y sobre la base de la información documental revisada, fundamentalmente periodística, así como de las entrevistas de dieciséis representantes de, organizaciones campesinas de regantes, líderes comunales, servidores públicos vinculados al proceso gestión de proyectos, ambientalistas y colegios profesionales, se tiene que en Lambayeque se registró 07 conflictos socioambientales, de los cuales 05 se relacionan con proyectos de infraestructura hidráulica y 02 con el uso de recursos naturales en una región del norte del Perú.

Los conflictos relacionados a proyectos de infraestructura hidráulica, serían parte del denominado Plan Hidráulico de Lambayeque, que se prevé garantizaría el acceso al agua en tiempos de estiaje y controlaría las inundaciones en tiempos de abundancia de agua como son el escenario del fenómeno El Niño, que desde los informantes del sector público, también se priorizan por su potencial en la ampliación de la frontera agrícola y el desarrollo de la agroexportación que generaría un importante crecimiento económico para la región. Mientras que,

tanto de los expertos, como de los actores comunales, se alerta de afectaciones a derechos territoriales, afectaciones ambientales y posibles afectaciones sociales con potenciales desplazamientos poblacionales.

En cuanto a los conflictos relacionados a proyectos emblemáticos que implican el uso de recursos naturales, como lo serían las actividades mineras y de hidrocarburos, se tiene que las percepciones no son equivalentes para los casos que se registraron en Lambayeque. Así, por un lado, para todos los grupos de informantes fue evidente que hay un conflicto latente ante el potencial inicio de actividades mineras en la región, siendo el caso emblemático el proyecto minero Cañariaco. Mientras que para las potenciales actividades de explotación petrolera en los Lotes Z-61, Z-62 y Z-63, se tiene que desde la perspectiva del sector público no hay conflicto alguno, ni emergente, ni en escalamiento. Sin embargo, desde los expertos y los actores comunitarios, si se reconoce la existencia del conflicto, con una negativa rotunda de gremios pesqueros a la potencial explotación petrolera en el zócalo marino de la región y la alerta, desde los ambientalistas, de las potenciales afectaciones a la fauna marina.

Estos resultados son similares a los de Neyra (2019) quien hace un recuento sobre los conflictos socioambientales en el Perú, y detalló que los mismos se han multiplicado exponencialmente, donde existe una relación entre el conflicto y la extracción de recursos naturales y que los mismos han conllevado a situaciones de violencia estatal y de las empresas extractivas, del mismo modo estos hallazgos son respaldados por el Sistema Nacional de Información Ambiental del Perú (2019) donde en esta forma de conflictividad, las partes involucradas, toman posiciones antagónicas y se enfrentan por demandas asociadas al potencial deterioro o la privación de un recurso natural determinado.

En relación al objetivo específico 3, se estableció la relación entre los procesos de avance de gestión estatal de los proyectos emblemáticos en infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales en el escalamiento de los conflictos socioambientales en una región del norte del Perú.

Se tiene que los actores territoriales identifican como escenarios de conflictos socioambientales en torno a los proyectos emblemáticos de Las Delicias y el Canal de Huayabamba, la Calzada en cuenca de La Leche, Montería en la

cuenca del Chancay y el Proyecto Olmos, así como, los relacionados a la minería en Incahuasi y Cañaris y la posibilidad de explotación petrolera en el mar de Lambayeque.

Todos los actores territoriales reconocen riesgos ambientales, destacando los casos de las Áreas Naturales Protegidas de Laquipampa y Chaparrí, de igual manera zonas que son patrimonio cultural; evidencian vulneración de derechos territoriales y culturales, especialmente en torno a los proyectos hidráulicos y de minería, lo que genera un alto rechazo de los actores comunitarios, siendo el tema de la potencial utilización del suelo y el agua los puntos críticos, que terminan escalando los conflictos. Desde la perspectiva de los funcionarios públicos sólo se mencionan a los mecanismos de compensación por potenciales desplazamientos y afectaciones a la propiedad territorial.

En resumen, desde la perspectiva de los actores territoriales, de dieciséis representantes de, organizaciones campesinas de regantes, líderes comunales, servidores públicos vinculados al proceso gestión de proyectos, ambientalistas y colegios profesionales, sí se establece una relación entre los procesos de avance de gestión estatal de los proyectos emblemáticos en infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales en el escalamiento de los conflictos socioambientales en una región del norte del Perú. Agregándose que, desde la perspectiva de los funcionarios, se manejan limitadas opciones para la gestión de los conflictos y los que priorizan como las compensaciones por desplazamientos, son las que generan mayor rechazo y alimentan el escalamiento de los conflictos.

Estos resultados alcanzados son comparables con los de Palmisano (2021) quien sustentó que, existe una relación causal entre el avance de agroexportación, hidrocarburos o de minería como parte del modelo primario exportador y la conflictividad en los contextos rurales de la Argentina actual, que desde el impulso de la minería se hicieron visibles más disputas con los pueblos indígenas, se vivieron procesos de estigmatización y el desarrollo de grandes protestas en las ciudades, además, se asemejan a Ruiz (2020) quien registró los procesos de gestión por parte del GOREL para implementar una importante obra hidráulica destinada a la ampliación de la frontera agrícola para el desarrollo agroexportador. Donde resaltó que las propuestas gubernamentales se

contraponen con los fines dados al territorio por la Comunidad Campesina en un Área Natural Protegida denominada Chaparrí. relevante ya que permitió en su detalle identificar los mecanismos de gestión implementados por el GOREL, parte de una de las categorías de análisis en la presente investigación, así como, identificó los factores causales del rechazo por parte de la Comunidad Campesina.

Por otro lado, estos hallazgos se respaldan en torno a lo formulado por Garcés (2021) que los proyectos emblemáticos son formulados con el propósito de atender o dar respuesta a las demandas y requerimientos de la población, estas iniciativas de inversión pública tienen como objetivo principal contribuir a la disminución de varios déficits, abordando áreas como la educación (mediante la expansión de la cobertura escolar y la mejora de infraestructuras), la salud (mejorando tanto los niveles como la calidad de la atención y asegurando el suministro de medicamentos), la disponibilidad de agua potable y energía eléctrica, así como el desarrollo de infraestructuras viales, tanto urbanas como rurales.

Finalmente, la investigación presente basada en la teoría del conflicto, la cual fue identificada por Figueroa (2022) como parte integral de las interacciones sociales, que no deben ser percibidos de manera negativa, ya que también implican oportunidades de innovación o propiciar cambios culturales. Y en el escenario de estudio donde los proyectos emblemáticos se perciben como generadores de riesgos ambientales que podrían afectar Áreas Naturales Protegidas como Chaparrí y Laquipampa, zonas consideradas patrimonio cultural nacional en la cuenca del río La Leche, además, se denuncian posibles vulneraciones a derechos humanos, como los territoriales y culturales; que serían factores causales del rechazo por parte de los actores comunitarios que contribuyen al aumento de los conflictos socioambientales en la región. Desde otra perspectiva del conflicto, también es una oportunidad inigualable para, desde la gestión pública, generar nuevas formas de intervención, que conviertan el rechazo en integración, la confrontación en consensos, las visiones unilaterales en multilaterales, y se avance de la gobernabilidad a la gobernanza territorial.

V. CONCLUSIONES

1. Desde los actores sociales, la evaluación de las estrategias de los gestores estatales para el impulso de los proyectos emblemáticos, fueron calificadas como inexistentes o muy limitadas, donde, los procesos de sensibilización y comunicación serían deficientes en sus mensajes, inoportunos en su transmisión y vulnerarían derechos de los pueblos originarios al no recibir la información en sus lenguas originarias; las mesas de dialogo, son reconocidas como la estrategia más usada, pero paradójicamente fueron la necesidad de mayor acercamiento, coordinación y dialogo las principales demandas de los actores comunitarios y los expertos; donde, la tarea pendiente sería de desarrollo de una consulta previa, libre e informada atendiendo a estándares del derecho internacional para pueblos originarios.
2. En la región Lambayeque se registran 07 conflictos socioambientales, de los cuales 05 se relacionan con proyectos de infraestructura hidráulica y 02 con el uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos). En los 5 primeros casos, articulados en torno al Plan Hidráulico de Lambayeque, se enfrentan dos visiones, por un lado, desde el Estado, que destaca las bondades en gestión de riesgos y económicas, mientras que desde los expertos y los actores comunales se denuncian afectaciones a derechos territoriales, ambientales y sociales. En los 02 casos de los proyectos que implican el uso de recursos naturales, se tiene que para el caso de una potencial actividad minera todos reconocen la existencia de un conflicto latente, por la negativa de las comunidades su desarrollo en sus territorios, siendo el caso emblemático el proyecto minero Cañariaco.
3. Los actores territoriales identifican como escenarios de conflictos socioambientales a los proyectos emblemáticos; reconociendo potenciales afectaciones a Áreas Naturales Protegidas (Chaparrí y Laquipampa), al patrimonio cultural, vulneración a derechos territoriales y culturales, escenarios que generan alto rechazo en los actores comunitarios, con puntos críticos sobre la potencial utilización del suelo y el agua, hechos que terminarían constituyéndose en factores causales en el escalamiento de los conflictos socioambientales en Lambayeque.

VI. RECOMENDACIONES

1. Queda en evidencia la debilidad de las estrategias de los gestores estatales para el impulso de los proyectos emblemáticos, por lo que se recomienda desde la esfera estatal una reingeniería total de las mismas.
2. Se recomienda que esta reingeniería priorice los mecanismos de comunicación, con un enfoque inclusivo, que implique escenarios de horizontalidad, que dinamice la participación ciudadana, mensajes claros y transparentes de potenciales beneficios y, alternativas, para mitigación de afectaciones, reconocimiento de valores culturales y respeto a las áreas naturales protegidas.
3. Se recomienda a los gobiernos regionales un especial tratamiento a los proyectos emblemáticos, con potencial afectación a territorios de comunidades reconocidas por el Estado peruano como pueblos originarios, ya que existe tanto en la legislación nacional, como en convenios internacionales una protección expresa a sus derechos, que implican, participación en la identificación y priorización de proyectos, consulta previa e informada, que exige el uso de su lengua materna. El no atender estas recomendaciones podría significar que estos proyectos emblemáticos terminen en tribunales internacionales.
4. Si bien se registran 07 conflictos socioambientales, 05 se relacionan con proyectos de infraestructura hidráulica y 02 con el uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos), todos en escenarios de potencial escalamiento, el no hacer los cambios sugeridos, el número de conflictos podría aumentar ya que, por ejemplo, solo en el caso de los proyectos, articulados al Plan Hidráulico de Lambayeque se prevé 19 presas de embalse y en el caso los proyectos emblemáticos con el uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos), se tiene que más del 80% de los territorios de las comunidades alto andinas de Lambayeque se encuentran concesionadas para actividades mineras.
5. Finalmente, se recomienda una reevaluación de los proyectos emblemáticos, que impliquen una perspectiva de ordenamiento territorial y un proceso participativo, informado e inclusivo para su priorización.

REFERENCIAS

Aguilar, P. (2014). *"Nosotros ya decidimos": Resistencia y territorialidad en la Comunidad Campesina e Indígena San Juan de Cañaris - Lambayeque frente al proyecto minero "Cañariaco"*. Tesis de Grado, Universidad Nacional de Trujillo, Escuela Profesional de Antropología. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/4879>

Aguilar, P. (2020). *"Nosotros ya decidimos": Resistencia y territorialidad en la Comunidad Campesina e Indígena San Juan de Cañaris - Lambayeque frente al proyecto minero "Cañariaco"*. Tesis de Grado, Universidad Nacional de Trujillo, Escuela Profesional de Antropología. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/4879>

Álvarez, L. E. (2022). Conflictos ambientales y vigilancia social: la iniciativa EITI como condicionamiento de la participación ciudadana. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 24-45. doi:<https://doi.org/10.1080/08263663.2022.1996692>

Arias, J. (2020). *Técnicas e Instrumentos de Investigación Científica*. Enfoques Consulting EIRL. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/1a7aT6Lj9peHBgCx7n67DnGox5dLgKskq/view>

Azqueta, Diego & Sotelsek, Daniel. (2019). Recursos minerales: capacidad de carga y desarrollo sostenible. En R. Sánchez, *La bonanza de los recursos naturales para el desarrollo* (Vols. Libros de la CEPAL, N° 157, págs. 29-57). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44709/4/S1800746_es.pdf

Boelens, R.; Shah, E.; Bruins, B. (2019). Contested Knowledges: Large Dams and Mega-Hydraulic Development. *Water*, 11, 1-27. doi:<https://doi.org/10.3390/w11030416>

Bresser, L. (Mayo-Junio de 2009). Neoliberalismo y teoría económica. *Nueva Sociedad*(Nº 221), 83-99. Obtenido de <https://nuso.org/articulo/neoliberalismo-y-teoria-economica/>

Cerdán, R. F. (2023). *Gestión del cumplimiento de los acuerdos derivados de los conflictos sociales y políticas públicas en Perú, 2022*. [Tesis para Obtener Ezi Grado Académico De Doctor En Gestión Pública Y Gobernabilidad], Universidad César Vallejo, Programa Académico De Doctorado En Gestión Pública Y Gobernabilidad. Obtenido de repor: [oai:repositorio.ucv.edu.pe:20.500.12692/115323](https://repositorio.ucv.edu.pe/20.500.12692/115323)

Chung, M. (2020). [*Mejora de la protección de las comunidades campesinas frente a la vulnerabilidad de sus derechos : el caso de la comunidad Muchik Santa Catalina de Chongoyape*] Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12423/2461>

Consejo de Redacción. (19 de Marzo de 2021). *Consejo de Redacción*. Obtenido de <https://consejoderedaccion.org/sello-cdr/definiciones-comunes-de-los-conflictos-socioambientales>

Constitución Política del Perú. (1993). Lima.

Cordova, D. &. (2022). *Capacidad estatal en la gestión de conflictos socioambientales generados por proyectos mineros en el Perú, estudio de caso: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros en el 2021*. Tesis de Licenciatura, PUCP, Facultad de Gestión y Alta Dirección, Lima. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/25107>

Defensoría del Pueblo. (2021). *Reporte de Conflictos Sociales n.º 207*. Lima. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/defensoria/informes-publicaciones/1973375-reporte-de-conflictos-sociales-n-207-mayo-2021>

Defensoria del Pueblo. (2023). *Reporte de Conflictos Sociales n. 225*. [://www.defensoria.gob.pe/](https://www.defensoria.gob.pe/). Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/la-defensoria-del-pueblo-registro-225-conflictos-sociales-al-mes-de-julio-2023-surgieron-siete/>

Diario Oficial El Peruano. (23 de Junio de 2021). CCL: Perú cuenta con 921 megaproyectos de inversión. *Diario Oficial El Peruano*. Obtenido de <https://www.elperuano.pe/noticia/123214-ccl-peru-cuenta-con-921-megaproyectos-de-inversion>

DosSantos, M.; Pacheco, U. (2020). Petróleo y términos de intercambio en Angola (2014-2018). *Anuario Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Vol. 11, 100-112*. Obtenido de <https://anuarioeco.uo.edu.cu/index.php/aeco/article/view/5130>

Figueroa, D. (11 de Noviembre de 2022). Conflicto social, tradición e identidad étnica en la costa nahua de Michoacán. *Espacios Públicos, 11(22)*. Obtenido de <https://espaciospublicos.uaemex.mx/article/view/20182>

Forst, M. (2020). *Declaración de Fin de Misión, Michel Forst, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos* Visita a Perú, 21 de enero 3 de febrero de 2020. ONU.

Garcés, A. (Enero-Diciembre de 2021). El Sistema de Inversión Pública (Invierte.Pe) y los Desafíos que Enfrenta para Mejorar la Ejecución de la Inversión Pública: ¿Un Error de Diagnóstico? *Revista de Derecho Público Económico*, 1(1), 25-44. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.18259/dpe.2021003>

García, I. (13 de mayo de 2019). *Guión de entrevista*. Obtenido de UNADM IGH: <http://unadmigh.blogspot.com/2019/05/guion-de-entrevista.html>

Gobierno del Perú. (02 de Noviembre de 2019). *www.gob.pe*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/munilambayeque/noticias/561238-buscan-implementar-proyectos-emblematicos-en-lambayeque>

Gobierno del Perú. (2020). *Conocer los conflictos sociales activos o latentes en el Perú*. Obtenido de <https://www.gob.pe>: <https://www.gob.pe/9894-conocer-los-conflictos-sociales-activos-o-latentes-en-el-peru>

Godinez-Madriral, EtAl. (2020). Unraveling intractable water conflicts: the entanglement of science and politics in decision-making on large hydraulic infrastructure. *Hydrology and Earth System Sciences, Volume 24*, 4903–4921. doi:<https://doi.org/10.5194/hess-24-4903-2020>

González et al. (2023). *Contribución de componentes estructurales a la resolución de conflictos sociales en actividades mineras del Perú durante el periodo 2004-2019*. [Trabajo de Investigación para optar el Título de

Magíster en Gestión de la Inversión Social, Universidad del Páccifico, Escuela de Post Grado, Lima.] Obtenido de https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3842/Gonzales%20c%20Maria_Trabajo%20de%20investigacion_Maestria_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

González, J. D. (2023). *Articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque*. [Tesis Para Obtener El Grado Académico De Maestro En Gestión Pública], Universidad César Vallejo, Chiclayo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/113712>

Guzman, V. (2021). El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales. *Gestionar: Revista De Empresa Y Gobierno*, 1, 19-31. doi:<https://doi.org/10.35622/j.rg.2021.04.002>

Hegel, I. d. (20 de Febrero de 2021). *Instituto de Ciencias Hegel*. Obtenido de Conflictos sociales o socioambientales en Perú: qué es, ejemplos, resolución, etc.: <https://hegel.edu.pe/blog/conflictos-sociales-o-socioambientales-en-peru-que-es-ejemplos-resolucion-etc/>

Huertas, K., Maguiña, O., Durand, L. ((Sep-Dic) de 2021). Multiculturalidad y modelos económicos en América Latina. (U. d. Zulia, Ed.) *Revista de Filosofía*, 38(99), 631 - 644. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.5677115>

Marín, F. (2023). *Evaluación de las causas que generaron controversias en los contratos de ejecución de obra en el Gobierno Regional de Lambayeque*. [Tesis para optar el Grado de Maestro en Gerencia de Obras y

Construcción], Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque.
Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12893/11676>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). <https://www.mef.gob.pe/es>.
Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100999&lang=es-ES&view=article&id=505

Muñoz, Delia & Mercado, Yan Carlo. (2023). Intervención del estado en los conflictos socioambientales en el Perú. *VOX JURIS*, 41(2), 11-20.
doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8944146>

Narro, O. (2022). *Gestión por procesos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Nuestra Señora del Rosario” – Región Norte*. [Tesis Para Obtener El Grado Académico De Maestro En Administración De Negocios], Universidad César Vallejo, Escuela De Posgrado, Chiclayo.

Neyra, R. (2019). Violencia y Extractivismo en el Perú contemporáneo. *HALAC – Historia Ambiental, Latinoamericana y Caribeña*, 2010-2036.
doi:<https://doi.org/10.32991/2237-2717.2019v9i2.p210-236>

Palmisano, T. E. (2021). Conflicto Agrario y Extractivismo en la Argentina Reciente (2015-2019). *Caderno CRH*, 34, e021006., 1-18.
doi:<https://doi.org/10.9771/ccrh.v34i0.43434>

Projet Portfolio Management. (2023). *Incluir la Estrategia del proyecto en la Estrategia Corporativa*. Obtenido de <https://talaia-openppm.com/incluir-la-estrategia-del-proyecto-en-la-estrategia-corporativa/#:~:text=Estrategia%20significa%20contar%20con%20un,q ue%20se%20alcanzan%20los%20objetivos>.

- Reche, F. (2019). La Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI): usos y sentidos de una expresión polisémica. *Folia Histórica del Nordeste*(35), 27-50. doi:<https://dx.doi.org/10.30972/fhn.0353578>
- Ruiz, J. (2020). Chaparrí, resistencia campesina por los bosques, el territorio y la libre determinación. En F. & ESCÁRZAGA, *Procesos de Reconstrucción Comunitaria en la Defensa del Territorio contra el Extractivismo en América Latina* (págs. 73-98). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. Obtenido de https://www.academia.edu/50200357/Procesos_De_Reconstituci%C3%93n_Comunitaria_En_La_Defensa_Del_Territorio_Contra_El_Extractivismo_En_Am%C3%89rica_Latina
- Sabir, M. & Torre, A. . (2020). Land-use conflicts and social capital: the question of infrastructure projects in rural development. *The Annals of Regional Science*, 70, 757–777. doi:<https://doi.org/10.1007/s00168-020-00976-6>
- Scurrah, Martin & Gustafsson, Maria Therese. (2019). Conflictos socioambientales, concesiones mineras y ordenamiento territorial en el Perú. *Revista De Ciencia Política Y Gobierno*, 81-104. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/cienciapolitica/article/view/22544>
- SINIA. (24 de Junio de 2019). *Sistema Nacional de Información Ambiental*. (MINAM Perú) Obtenido de sinia.minam.gob.pe: <https://sinia.minam.gob.pe/indicadores/conflictos-socioambientales-activos>
- Sistema Nacional de Información Ambiental. (24 de Junio de 2019). *Sistema Nacional de Información Ambiental*. (MINAM Perú) Obtenido de

sinia.minam.gob.pe: <https://sinia.minam.gob.pe/indicadores/conflictos-socioambientales-activos>

Sosa, A. (Enero-Marzo de 2019). La inducción analítica como método sociológico desde una perspectiva histórica. *Cinta de moebio*, núm. 64(64), 11-30. Obtenido de <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2019000100011>

Svampa, M. (2019). *Neo-extractivism in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press. Obtenido de <https://maristellasvampa.net/wp-content/uploads/2019/11/libro-Neo-extractivism-in-Latin-America-in-Cambridge.pdf>

Valle, A., Manrique, L., & Revilla, D. (2022). *La Investigación Descriptiva con Enfoque Cualitativo en Educación*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/184559>

Zarrilli, A. (2020). Tierra y veneno. La expansión de la frontera agropecuaria en el Gran Chaco Argentino y sus conflictos socio-ambientales (1990-2017). *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 13(Núm. 1), 175-201. doi:<http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.v13i1.11503>

ANEXOS

ANEXO 1

TABLA DE CATEGORIZACIÓN

Proyectos emblemáticos con inversión pública y conflictos sociales en una región del norte del Perú

CATEGORÍA DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGOS
Proyectos emblemáticos con inversión pública	Los proyectos emblemáticos según el Gobierno del Perú (2019) se caracterizan por su notabilidad en virtud de su innovación, capacidad de generar impacto, sostenibilidad o importancia en un campo particular, que cuentan con inversión pública total o parcial.	Proyectos emblemáticos con inversión pública	Estrategias de Gestión Estatal de Proyectos emblemáticos de infraestructura hidráulica	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia de mecanismos de información - Eficiencia de las comunicaciones - Nivel de confianza generada entre las partes - Cumplimiento de la legislación socioambiental nacional e internacional para proyectos en territorios comunales. - Capacidad de resolución del conflicto. - Reuniones intersectoriales y Mesas técnicas. - Gestión de permisos para estudios. - Gestión de licencia social para operación. - Gestión del conflicto.
			Estrategias de Gestión Estatal de Proyectos emblemáticos para el uso de recursos naturales (Minería e hidrocarburos)	
Conflictos sociales	Para la Defensoría del Pueblo (2021) el conflicto social se presenta como un proceso de notable complejidad en el que diversos segmentos de la sociedad, el aparato estatal y las entidades corporativas identifican la existencia de divergencias sustanciales entre sus respectivos objetivos, intereses, valores o necesidades, y dicha discrepancia potencialmente puede desembocar en actos de violencia.	Conflictos sociales	Conflictos socioambientales frente a iniciativas de proyectos de infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> - Conflictos activos - Potenciales riesgos ambientales. - Potenciales afectaciones a derechos territoriales. - Identificación de impactos colaterales. - Vulneración a derechos territoriales y/o culturales. - Identificación de riesgos ambientales. - Puntos críticos que generan el conflicto. - Puntos críticos en la gestión del conflicto. - Procesos de escalamiento de conflictos socioambientales.

ANEXO 2

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA

Proyectos emblemáticos con inversión pública y conflictos sociales en una región del norte del Perú

Instrucciones:

La presente entrevista tiene como finalidad recoger sus opiniones respecto a la relación entre los proyectos emblemáticos con inversión pública y los conflictos sociales en una región del norte del Perú. En esa perspectiva se le pide responder las siguientes preguntas con toda rigurosidad, transparencia y compromiso, por lo que se le agradece su tiempo valioso que nos brinda.

Entrevistado/a:

Cargo/profesión:

Lugar:

Fecha:

Categoría de estudio 1: Proyectos emblemáticos con inversión pública

Objetivo Específico 1: Evaluar las estrategias de los gestores estatales para el impulso de los proyectos emblemáticos en infraestructura hidráulica y el uso de recursos naturales (Minería e hidrocarburos) desde la perspectiva de los actores territoriales en una región del norte del Perú.

1. ¿Cómo definiría a los proyectos emblemáticos?
2. ¿Qué proyectos ha, identificado y/o priorizado su región como proyectos emblemáticos?
3. ¿Cuál ha sido el proceso que habrían seguido estos proyectos para ser considerados como emblemáticos? ¿Puede dar ejemplos?
4. ¿Cuáles son las principales estrategias de gestión que se promueven desde el Estado para informar o sensibilizar entre los ciudadanos los Proyectos emblemáticos?

5. ¿Los proyectos emblemáticos enfrentan resistencias en los territorios donde se ejecutarán? ¿Podría dar algunos ejemplos concretos?
6. ¿Cuáles son las estrategias o procedimientos cuando hay controversias y/ conflictos respecto a la ejecución de los proyectos emblemáticos?

Categoría de estudio 2: Conflictos sociales

Objetivo específico 3: Establecer si existe una relación entre los procesos de avance de gestión estatal de los proyectos emblemáticos en infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales en el escalamiento de los conflictos socioambientales en una región del norte del Perú.

7. ¿Cómo definiría a los conflictos sociales?
8. ¿Han surgido conflictos frente a iniciativas de proyectos emblemáticos en la región? Llámense a los relacionados a infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos). Mencionar algunos casos.
9. ¿Por qué que se cuestionan estos proyectos emblemáticos que estarían generando conflictos sociales en los territorios?
10. ¿Cree que los proyectos emblemáticos relacionados a infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos) podrían vulnerar derechos territoriales y generar potenciales afectaciones ambientales? Explique con ayuda de ejemplos de casos si es posible.
11. ¿Cómo podría ser el procedimiento para destrabar y/o agilizar los proyectos emblemáticos relacionados a infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos) cuestionados en su región? Explique con ayuda de ejemplos de casos si es posible.
12. ¿Cómo evitamos que los conflictos sociales escalen en su magnitud en la región?

ANEXO 3

FICHAS DE REGISTRO DE FUENTES ESCRITAS

Título: Proyectos emblemáticos con inversión pública y conflictos sociales en una región del norte del Perú

Objetivo de la ficha: Registrar los conflictos socioambientales en relación a proyectos de infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales en una región del norte del Perú.

Ficha N°: 001

Fecha:

Evento:	
Demandas y/o denuncia:	
Principales Actores involucrados:	
Actores:	Descripción
1.	
2.	

Caracterización del Conflicto social					
Por tipo:		Por Rubro:		Por Fase:	
Socioambiental		Minería		Temprana	
Comunal		Hidrocarburos		De diálogo	
Laboral		Residuos y saneamiento		De escalamiento.	
Demarcación territorial		Energía		De desescalamiento	
Por asuntos de gobierno nacional, local o regional		Agroindustrial			
Por otros asuntos.		Forestales			
		Otros			

Fuente:	
----------------	--

ANEXO 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS POR EXPERTOS

Nº	Proyectos emblemáticos con inversión pública	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Cómo definiría a los proyectos emblemáticos?				x				x				x	
02	¿Su región ha definido, identificado y/o priorizado proyectos emblemáticos?				x				x				x	
03	¿Cuál ha sido el proceso que habrían seguido estos proyectos para ser considerados como emblemáticos?				x				x				x	Importante conocer la percepción de lo que debería ser los procesos
04	¿Cuáles son las principales estrategias de gestión que se promueven desde el Estado para posicionar entre los ciudadanos los Proyectos emblemáticos?													Importante conocer la percepción de lo que debería ser los procesos
05	¿Los proyectos emblemáticos enfrentan resistencias en los territorios donde se ejecutarán? ¿Podría dar algunos ejemplos concretos?				x				x				x	
06	¿Cuáles son las estrategias o procedimientos cuando hay controversias y/ conflictos respecto a la ejecución de los proyectos emblemáticos?				x				x				x	
Nº	Conflictos sociales													
01	¿Cómo definiría a los conflictos sociales?				x				x				x	
02	¿Han surgido conflictos frente a iniciativas de proyectos emblemáticos en la región? Llámense a los relacionados a infraestructura hidráulica y				x				x				x	

	de uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos). Mencionar algunos casos.													
03	¿Cuáles cree son los principales factores causales (puntos críticos) para que se cuestione los proyectos emblemáticos y surjan conflictos sociales en los territorios?			x				x					x	
04	¿Cree que los proyectos emblemáticos relacionados a infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos) podrían vulnerar derechos territoriales y generar potenciales afectaciones ambientales? Explique con ayuda de ejemplos de casos si es posible.				x			x					x	Guarda relación con pregunta anterior, se sugiere eliminar pregunta 3 o precisarla en función de eventos colaterales.
05	¿Cuál debería ser la ruta para destrabar los proyectos emblemáticos relacionados a infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos) cuestionados en su región? Explique con ayuda de ejemplos de casos si es posible.				x			x					x	
06	¿Cómo evitamos que los conflictos sociales escalen en su magnitud en la región?				x			x					x	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador. Torres Castro Nicolás Agustín DNI: 41010050

Especialidad del validador (a): Magister, Investigación y docencia universitaria

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Nicolás Agustín Torres Castro
DNI 41010050

Chiclayo, 31 de octubre de 2023

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	TORRES CASTRO
Nombres	NICOLAS AGUSTIN
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	41010050

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
Rector	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ
Secretario General	FREDY SAENZ CALVAY
Directora	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCION EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
Fecha de Expedición	10/06/22
Resolución/Acta	281-2022-CU
Diploma	UNPRG-EPG-2022-0181
Fecha Matrícula	28/01/2004
Fecha Egreso	14/05/2007

Fecha de emisión de la constancia:
07 de Noviembre de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001558718

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Este constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2006-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS POR EXPERTOS

Nº	Proyectos emblemáticos con inversión pública	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Cómo definiría a los proyectos emblemáticos?				x				x				x	
02	¿Su región ha definido, identificado y/o priorizado proyectos emblemáticos?				x			x				x		Obviar preguntas con respuestas cortas.
03	¿Cuál ha sido el proceso que habrían seguido estos proyectos para ser considerados como emblemáticos?				x			x					x	
04	¿Cuáles son las principales estrategias de gestión que se promueven desde el Estado para posicionar entre los ciudadanos los Proyectos emblemáticos?			x				x					x	Variar palabra posicionar por informar.
05	¿Los proyectos emblemáticos enfrentan resistencias en los territorios donde se ejecutarán? ¿Podría dar algunos ejemplos concretos?				x				x				x	
06	¿Cuáles son las estrategias o procedimientos cuando hay controversias y/ conflictos respecto a la ejecución de los proyectos emblemáticos?				x				x				x	
Nº	Conflictos sociales													
01	¿Cómo definiría a los conflictos sociales?				x				x				x	
02	¿Han surgido conflictos frente a iniciativas de proyectos emblemáticos en la región? Llámense a los relacionados a infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos). Mencionar algunos casos.				x				x				x	Preguntar porque se cuestionan dichos proyectos.



Dr. Juan Pablo Muro Moreno

Jefe de la Escuela de Posgrado - Chiclayo

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO - UCV

ONS KENMERK
UW KENMERK
LEUVEN

Leuven, 30 Noviembre 2023

Estimado Dr. Muro

Me presento ante Usted para ratificar mi participación en el proceso de Certificado de Validez de Contenido de los Instrumentos por Expertos, para la investigación "Proyectos emblemáticos con inversión pública y conflictos sociales en una región del norte del Perú", con la que su autora Ninela Guevara Leyva busca optar al Grado Académico de Maestra en Gestión Pública, en la Universidad César Vallejo. Esta participación en la certificación la hice en mi condición de profesora titular en la Facultad de Ciencias de la KU Leuven (Bélgica) y Directora del Programa de Magister en Desarrollo Sostenible de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad.

Esta comunicación tiene por objetivo acreditar mis grados académicos de Doctora en Ciencias Económicas en la Universidad de Ciencias y Tecnología de Lille (Université de Lille 1, Francia), ya que los mismos, por obvias razones, no se encuentran registrados en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Además le adjunto el link oficial de la Universidad que represento para mayor constancia: <https://www.kuleuven.be/wiciniw/en/person/00079484>

Sin otro particular, expresándole que, si desea más información, o quiere referencias, no dude en ponerse en contacto conmigo.

Reciba un cordial saludo,

Constanza Parra

Prof. Dra. Constanza Parra

<http://orcid.org/0000-0003-2456-6757>

<https://scholar.google.com/citations?user=Tk64SS0AAAJ&hl=en>

<https://www.linkedin.com/in/constanza-parra-85848a105/>

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS POR EXPERTOS

Nº	Proyectos emblemáticos con inversión pública	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Cómo definiría a los proyectos emblemáticos?				X				X				X	
02	¿Su región ha definido, identificado y/o priorizado proyectos emblemáticos?				X				X				X	
03	¿Cuál ha sido el proceso que habrían seguido estos proyectos para ser considerados como emblemáticos?				X				X				X	
04	¿Cuáles son las principales estrategias de gestión que se promueven desde el Estado para posicionar entre los ciudadanos los Proyectos emblemáticos?				X				X				X	
05	¿Los proyectos emblemáticos enfrentan resistencias en los territorios donde se ejecutarán? ¿Podría dar algunos ejemplos concretos?				X				X				X	
06	¿Cuáles son las estrategias o procedimientos cuando hay controversias y/ conflictos respecto a la ejecución de los proyectos emblemáticos?				X				X				X	
Nº	Conflictos sociales													
01	¿Cómo definiría a los conflictos sociales?				X				X				X	
02	¿Han surgido conflictos frente a iniciativas de proyectos emblemáticos en la región? Llámense a los relacionados a infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos). Mencionar algunos casos.			X				X					X	Preguntar directamente por el tipo de conflictos.

03	¿Cuáles cree son los principales factores causales (puntos críticos) para que se cuestione los proyectos emblemáticos y surjan conflictos sociales en los territorios?				X					X				X	
04	¿Cree que los proyectos emblemáticos relacionados a infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos) podrían vulnerar derechos territoriales y generar potenciales afectaciones ambientales? Explique con ayuda de ejemplos de casos si es posible.				X					X				X	
05	¿Cuál debería ser la ruta para destrabar los proyectos emblemáticos relacionados a infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales (minería e hidrocarburos) cuestionados en su región? Explique con ayuda de ejemplos de casos si es posible.				X					X				X	Pregunta que dé más detalle.
06	¿Cómo evitamos que los conflictos sociales escalen en su magnitud en la región?				X					X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Formular algunas preguntas que ofrezca mayo detalle.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador. Vera Flores Fernández **DNI:** 48041035

Especialidad del validador (a): Magister, sociología, Gestión Pública, geografía Humana.

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chiclayo, 31 de octubre de 2023



Vera Flores Fernández
DNI: 48041035



KU Leuven



We, Rector of KU Leuven, upon the nomination of the relevant Board of Examiners hereby declare that

Vera Alejandra Flores Fernandez

born in Lima (Peru) on 8 September 1992
has been awarded the degree of

Master of Human Settlements

Master of Science (MSc)

Magna cum laude

This degree is situated in the field of Engineering, with a weight of 60 credits and complies with the accreditation and recognition regulations stipulated by the Code Higher Education, coordinated on 11 October 2013. The awarded qualification is situated on level 7 according to the Finnish Qualification Structure (MQS), as stipulated in the decree of 30 April 2009, in regulatory thereof we have awarded this degree in accordance with the requirements of the above-mentioned Code.

Leuven, 12 September 2019

Professor Luc Sels
Rector



The diploma and the diploma supplement are hierarchically linked and form one integral entity. Only diplomas printed on paper containing KU Leuven's watermark and hologram and the Rector's signature are legally valid. The side containing the hologram in the original side, the other side is a translation.

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Pimentel, 21 de noviembre de 2023

Ingeniero José Arturo Solórzano Gonzáles
Gerencia de Desarrollo del proyecto especial Olmos- Tinajones PEOT- Lambayeque
Chiclayo.

ASUNTO : SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual Usted representa.

La Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo Campus Chiclayo ofrece los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grado Académico de Maestro o de Doctor, a cuyo efecto deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un trabajo de investigación científica (Tesis), cuyos resultados benefician tanto al estudiante investigador como a la institución donde se realiza la investigación.

Por lo expuesto, solicito a usted tenga a bien autorizar la realización de la investigación que se detalla en la institución que dignamente dirige.

- 1) Apellidos y nombres de estudiante : Guevara Leyva, Ninela
- 2) Programa de estudios : Posgrado
- 3) Mención : Maestría en Gestión pública
- 4) Ciclo de estudios : III
- 5) Título de la investigación : Proyectos emblemáticos con inversión pública y conflictos sociales en una región del norte del Perú
- 6) Asesor : Dra. Rosa Eliana Salazar Cabrejos

Le anticipo mi agradecimiento por su gentil colaboración.

Atentamente,



Dr. Juan Pablo Muro Moreno
Jefe de la Escuela de Posgrado - Chiclayo

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Chiclayo, 11 de diciembre de 2023

OFICIO N° 016 -2023-

Sr. Dr. Juan Pablo Muro Moreno
Jefe de la Escuela de Posgrado – Chiclayo
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ASUNTO: SE AUTORIZA REALIZAR INVESTIGACIÓN
REF: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención a su documento señalado en referencia, le comunico que la Gerencia de Desarrollo de Tinajones del Proyecto Especial Olmos Tinajones – PEOT, del Gobierno Regional Lambayeque, autoriza a la estudiante de la escuela de Posgrado de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo – campus Chiclayo, **Ninela Guevara Leyva**, para que pueda realizar su trabajo de investigación tesis titulada, "Proyectos Emblemáticos con Inversión Pública y los Conflictos Sociales en una Región del Norte del Perú, para lo cual requiere aplicar unas entrevistas a los funcionarios y especialistas.

Agradezco de antemano por la atención prestada, por lo cual se solicita a su despacho prosiga con el trámite correspondiente.

Atentamente,

PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES

Ing. Arturo Bolórzano Gonzales
Gerente de Desarrollo Tinajones

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Pimentel, 21 de noviembre de 2023

Ingeniero Carlos Aníbal Calderón Vargas
Coordinador del Servicio nacional forestal y de fauna silvestre SERFOR- Lambayeque
Chiclayo.

ASUNTO : SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual Usted representa.

La Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo Campus Chiclayo ofrece los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grado Académico de Maestro o de Doctor, a cuyo efecto deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un trabajo de investigación científica (Tesis), cuyos resultados benefician tanto al estudiante investigador como a la institución donde se realiza la investigación.

Por lo expuesto, solicito a usted tenga a bien autorizar la realización de la investigación que se detalla en la institución que dignamente dirige.

- 1) Apellidos y nombres de estudiante : Guevara Leyva, Ninela
- 2) Programa de estudios : Posgrado
- 3) Mención : Maestría en Gestión pública
- 4) Ciclo de estudios : III
- 5) Título de la investigación : Proyectos emblemáticos con inversión pública y conflictos sociales en una región del norte del Perú
- 6) Asesor : Dra. Rosa Eliana Salazar Cabrejos

Le anticipo mi agradecimiento por su gentil colaboración.

Atentamente,



Dr. Juan Pablo Muro Moreno
Jefe de la Escuela de Posgrado - Chiclayo

Chiclayo, 22 de Diciembre del 2023

CARTA N° D000121-2023-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS-LAMBAYEQUE

Señor
MURO MORENO JUAN PABLO
JEFE
ESCUELA DE POSGRADO - CHICLAYO
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO S.A.C.
PRESENTE -

ASUNTO : AUTORIZACION PARA REALIZAR INVESTIGACION

REFERENCIA : CARTA S/N DE FECHA 30.11.2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo. Asimismo, en relación al documento de la referencia, sobre solicitud de autorización para realizar investigación.

Al respecto, le indico que La Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, Autoriza a la estudiante de la escuela de Posgrado de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo – Campus Chiclayo, señorita Ninela Guevara Leyva, a hacer uso de la Información proporcionada por esta Administración, a fin de que pueda realizar su trabajo de investigación para su tesis, titulada: "Proyectos Emblemáticos con Inversión Pública y los Conflictos Sociales en una Región del Norte del Perú, por lo que se le apoyará con las entrevistas que requiera.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

CARLOS ANIBAL CALDERON VARGAS
ADMINISTRADOR TECNICO FFS
ATFFS - LAMBAYEQUE

CACV/ksa

Exp: 2023-0057007

Calle Las Diamantas N° 397
Urb. Santa Victoria – Chiclayo
T. (511) 225-9005
www.gob.pe/serfor
www.gob.pe/midagri



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Servicio Forestal y de Fauna Silvestre, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.L. 070-2019-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.L. 028-2019-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.serfor.gob.pe/validadorDocumental/> Clave: Q00VQR



ANEXO 5

Estrategias de Gestión Estatal de Proyectos emblemáticos de infraestructura hidráulica

CÓDIGOS A OBSERVAR	INFORMANTES CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia de mecanismos de información • Eficiencia de las comunicaciones • Nivel de confianza generada entre las partes • Cumplimiento de la legislación socioambiental nacional e internacional para proyectos en territorios comunales. • Capacidad de resolución del conflicto. • Reuniones intersectoriales y Mesas técnicas. • Gestión de permisos para estudios. • Gestión de licencia social para operación. • Gestión del conflicto. 	<p>Funcionarios Públicos</p> <p>“Con la experiencia del Proyecto Olmos lo que se logró es que nosotros como proyecto especial, se formará una unidad específica, para desarrollar la parte social y considerar la sensibilización. Se logró, se desarrolló y hasta ahora se sigue acompañando con el desarrollo de planes de negocio”.</p> <p>Informante funcionario 01</p> <p>“Las estrategias son muy pocas, se habla de plan comunicacional, pero sinceramente, no creo que tenga el impacto que nosotros esperamos o el deseado, se trabaja ahorita mucho por el tema de la virtualidad, por redes sociales, que si bien que si bien todos tenemos acceso a las redes sociales es mucho más difícil que una persona de campo que es nuestro grupo objetivos, tengan acceso a esa información o sean sensibilizadas a través de esa información, entonces se deja de lado o se hace de manera mínima la llegada al lugar es decir estar in situ”.</p> <p>Informante funcionario 02</p> <p>“A veces tiene muchas deficiencias, en hacer público de la mejor manera y con el lenguaje apropiado, porque a veces se da un mensaje muy técnico y no se llega, pero lo que generalmente se utilizan son campañas, campañas de difusión entre la población para que conozcan los beneficios que van a generar estos proyectos emblemáticos, básicamente a través de campañas, las entidades competentes que tienen los diferentes rubros estos proyectos emblemáticos transmiten a la población, hacen difusión a través de la radio, la televisión de algún medio de difusión o folletos divulgativos en diferentes eventos.....</p> <p>El proyecto Olmos es un claro ejemplo, hubo una negociación entre a comunidad campesina de Olmos y el Estado Peruano para que exista una equidad en la distribución de los recursos hídricos, que, dicho sea de paso, viene recién cumpliendo aún no se ha cumplido al 100%”.</p> <p>Informante funcionario 03</p> <p>“Casi nada, y cuando se promueve, se promueve solo con una visión, es decir estos grandes proyectos tienen que tener las visiones de todos, de qué manera me va a servir a mí que tengo un trabajo o una propiedad o un negocio, de qué me va a servir a mí que soy un gran inversionista...”</p> <p>La principal estrategia es la mesa de diálogo, conversar con la población explicar los aspectos positivo y negativos, explicar</p>

cómo va a servir de manera directa e indirecta, por ejemplo, una pregunta casi sin repuesta, de qué manera ha sirve el proyecto de Olmos a un docente que trabaja en Cañaris o que trabaja en Olmos, entonces tenemos que ir pensando en eso, en el bien común, en un equilibrio, porque los proyectos tienen que ser beneficios directos, beneficiarios directos y beneficiarios indirectos y de esos beneficiarios indirectos, de qué manera, es una tarea difícil, pero hay que hacerla”..

Informante funcionario 06

Expertos

“creo que a nivel político se ha manejado pésimamente, no ha habido una buena difusión, no se ha hecho buenas estrategias de información y de diálogo, y estaba trayendo como consecuencia problemas, acabamos de ver una marcha gigantesca de la población protestando por el proyecto de la Montería, entonces en vez de traer desarrollo, trae conflictos sociales, trae desinformación, trae una serie de dudas sobre el real beneficio que esto podría y debería traer a la región, si es que se hace.”

Informante experto 09

“Básicamente tenemos alternativas en función de la ley de la consulta previa y lo que demanda las cuestiones del Estado de fomentar la participación ciudadana, esto ayuda a socializar información en todos los planes, proyectos, sin embargo, estos mecanismos aún son muy pobre, no se gesta articuladamente espacios de sensibilización y menos de socialización adecuada para que toda la población pueda entender la información concreta de los proyectos y el impacto y la licencia social con los que ellos cuentan.”

Informante experto 09

Actores Comunitarios

“Creo que, en el inicio de todo proceso, todo estudio, lo principal es la comunicación, y digamos que por parte de nuestras autoridades no han tenido una buena comunicación, ellos primero aprueban y te quieren imponer y que tú aceptes lo que ellos ya han impulsado, pero no se busca desde un inicio el diálogo o la debida información, en qué nos beneficia, en qué nos podría perjudicar, en conclusión, qué es lo que nos podía beneficiar mejor con estos proyectos, y hasta la fecha no se mantiene, al contrario, siempre hay por parte de las autoridades un poco de autoritarismo, de insultos a veces por ser de comunidades campesinas, menospreciando, que quizás no seamos este algunos profesionales que representemos a nuestra comunidad, porque esto es lo que se nos ha dicho últimamente, insanos, mezquinos y en diferentes insultos, que con eso no llevan a un buen diálogo, ni aceptar una buena relación.”

“No hay una estrategia por parte del Estado, digamos frente a estos proyectos, de informarnos bien porque hasta la fecha, nosotros no hemos tenido ninguna visita como debería de ser por parte del funcionario del Gobierno Regional a nuestra Comunidad, al contrario, ellos nos han invitado, pero cuando ya han sido aprobados para exponer, por qué nos oponemos, pero ideal hubiese sido que ellos vayan a nuestra Comunidad y digan por qué razones se desarrolla tal proyecto se beneficia nuestra comunidad”

Informante actor comunitario 11

“Simplemente ellos no lo han hecho, existe normas y procesos, pero ellos están las están obviando y ahí vemos que hay cierto interés de despojarnos de nuestras tierras y de quitarnos nuestras aguas, porque nosotros ya nos informamos por otras fuentes y no por la versión directa de ellos.”

Informante actor comunitario 12

“No, para mí un proyecto de ese tipo de magnitud, primero tenía que ser la consulta previa, la consulta con la población, autoridades, población, tener una cercanía para que se llegue a concretar esos proyectos, que se hace lanzando un proyecto de ese tipo, pero el último no se va a, porque no hay una cercanía directo desde el inicio no, porque lo que pasa que el Estado hay veces lanza proyectos grandes, pero de ahí vienen los problemas bastantes sociales y esos problemas. Si es que desde un principio hubiera un diálogo entre Estado, la población y las autoridades que tienen que ver, que están en el poder, se acercarán hacia el pueblo, yo creo que no habría esos conflictos sociales”.

Informante actor comunitario 15

Estrategias de Gestión Estatal de Proyectos emblemáticos para el uso de recursos naturales (Minería e hidrocarburos)

CÓDIGOS A OBSERVAR	INFORMANTES CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia de mecanismos de información • Eficiencia de las comunicaciones • Nivel de confianza generada entre las partes • Cumplimiento de la legislación socioambiental nacional e internacional para proyectos en territorios comunales. • Capacidad de resolución del conflicto. • Reuniones intersectoriales y Mesas técnicas. • Gestión de permisos para estudios. • Gestión de licencia social para operación. • Gestión del conflicto. 	<p>Funcionarios Públicos</p> <p>“El Estado no tiene una buena estrategia, es muy limitada las estrategias que el Estado brinda al tema social, no lo considera como un prerrequisito para poder darle viabilidad a algunas actividades que hacen, en ese sentido, nada más se limitan a realizar un pequeño diagnóstico, pero les falta justamente elaborar una estrategia que permita que los proyectos emblemáticos se puedan desarrollar”.</p> <p>Informante funcionario 05</p> <p>“No lo hay, se ha establecido digamos como efecto vinculante que permite establecer o conocer las apreciaciones a partir de necesidades y si esto está realmente esté vinculado a esa necesidad de la comunidad no se emplea, y por lo general estos proyectos son considerados a nivel propiamente de alta dirección del Ejecutivo, o sea, así se toman esas decisiones.....</p> <p>“Es necesario ver la viabilidad social y eso pasa por una estrategia de Estado que oriente a generar el costo beneficio en lo social primero con un desarrollo de oportunidades en trabajo, en la mejora de calidad de vida y en qué va a beneficiar con exactitud a la comunidad”.</p> <p>Informante funcionario 07</p> <p>“Lo que se estila mucho ahí son las mesas de diálogo, es la alternativa que más se conoce para que se pueda limar asperezas, pero lo principal es evitar que se genere el conflicto, una vez que se genere es muy complicado, lo adecuado sería tener buenos profesionales que puedan llegar al usuario a las comunidades que puedan tener un trabajo horizontal, transparente que informen las condiciones del proyecto, creo que el dialogo previo es lo principal”.</p> <p>Informante funcionario 03</p> <p>Expertos</p> <p>“Impulsar el diálogo en una mesa donde se digan las cosas claras, donde se pueda identificar los pros y los contras de los proyectos.”</p> <p>Informante experto 08</p> <p>“Se han identificado por entidades estatales conflictos sociales y esto deviene en una situación de desinformación de actitud de parte de ciertos sectores del gobierno imperativos y esto genera desconformidad, zozobra, incertidumbre, y espacios de rechazo por ciertos sectores la población de la región”.</p>

Informante experto 09

Actores Comunitarios

“Lo que debería hacer el Estado es informarnos, en nuestro mismo idioma, porque nosotros somos quechua hablantes, la mayoría de nuestra gente si se habla en castellano no entiende lo que lo que ellos van a realizar o quieren realizar, Entonces la mayoría del campesino no se entera de que es lo que va a pasar entonces también ahí exigimos que se va consultada y comunicada y nuestro mismo idioma.”

Informante actor comunitario 12

“Se debería coordinar con las autoridades locales, y con la autoridad regional y los representantes de los caseríos del ámbito de nuestro distrito de Incahuasi”.

Informante actor comunitario 13

“Reuniones constantes de información, de capacitación y sensibilización con la comunidad y los agricultores”.

Informante actor comunitario 14

“En ese caso, de repente, por ejemplo, cuando están iniciando sería bueno, pues el acercarse el Estado más a la población, frente a todos los proyectos siempre va haber una resistencia, un tema social porque la mayoría de veces los proyectos grandes perjudican, como propiedades privadas que no están saneadas, no hay una coordinación con los propietarios”.

Informante actor comunitario 15

ANEXO 6

Registro de los conflictos socioambientales en relación a proyectos de infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales en una región del norte del Perú.

PROYECTOS	NATURALEZA	CONFLICTO	ACTORES	INFORMANTES CLAVE
1. IPC – Sistema Hídrico Integral de Valle Chancay – Lambayeque: La Montería	Infraestructura hidráulica	La Junta Usuarios de Valle Chancay - Lambayeque, y la Comunidad Campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape se oponen a la construcción de una presa de embalse llamada La Montería. Esto ante la firma del convenio de transferencia para la iniciativa Privada Cofinanciada IPC “Sistema Hídrico Integral del Valle Chancay-Lambayeque” entre el Gobierno Regional Lambayeque, Proinversión MIDAGRI, que consistiría en la construcción de una Presa de Embalse en terrenos de dicha comunidad. Para los demandantes esta obra generaría una presunta afectación a un área natural protegida e impactos negativos para los pequeños y medianos agricultores, al restringir su acceso al agua de riego.	<p>Estatales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Región Lambayeque. - Proyecto Olmos Tinajones – PEOT. - MIDAGRI - PROINVERSIÓN - MINAM <p>Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Junta de Usuarios del Valle Chancay – Lambayeque. - Comunidad Campesinas Santa Catalina de Chongoyape 	<p>Funcionarios Públicos</p> <p>Acá tenemos dos claros ejemplos coyunturales por el tema del sistema Hidráulico de La calzada y La Montería que se deciden a nivel del Ejecutivo y se deja de lado el factor social.</p> <p>Informante funcionario 07</p> <p>Expertos</p> <p>Definitivamente actualmente han surgido problemas y conflictos sociales que se han decantado por uno de los proyectos emblemáticos considerados por la actual gestión del Gobierno Regional de Lambayeque, me estoy refiriendo al proyecto La Montería, donde la problemática ha devenido fundamentalmente por desinformación y por una postura imperativa por parte de los especialistas técnicos en la sociabilización de cada una de las etapas que va a componer este estudio previo para poder tener un proyecto de inversión pública.</p> <p>Informante experto 09</p> <p>Actores Comunitarios</p> <p>El proyecto del sistema hídrico del Chancay, La Montería, la información que tenemos de años atrás por parte del Colegio de Ingenieros... entonces la información que se tiene de la Cuenca del Chancay es de una Cuenca agotada, que no hay agua para más ampliación de área, entonces también la población de distrito Chongoyape, defiende la Reserva</p>

				<p>Ecológica de Chaparrí y a la vez defiende lo que es el agua, porque al quitarse el agua dejaría sin empleo prácticamente a todo nuestro distrito de Chongoyape.</p> <p>Informante actor comunitario 11</p>
<p>2. Plan Integral de la Cuenca del Río La Leche: La Calzada</p>	<p>Infraestructura hidráulica</p>	<p>La Mancomunidad de Municipalidades del Valle La Leche - MMVALL, que incluye los distritos de Jayanca, Pacora, Íllimo, Túcume, Mochumí y Mórrope, vienen exigiendo la ejecución de la presa de embalse La Calzada, que permita prevenir los desbordes del río La Leche y mejore la irrigación agrícola. Sin embargo, 10 caseríos de Pítipo y Ferreñafe se oponen a la ejecución de la obra por temor a afectar sus tierras ante el almacenamiento de agua de la represa. El caso viene siendo materia de diálogo a través de la “Mesa de Diálogo para abordar la problemática social que generan las inundaciones en el ámbito de la cuenca del río La Leche, analizando las alternativas de solución como el embalse La Calzada, entre otras”.</p>	<p>Estatales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional Lambayeque. - PSI/MIDAGRI. - Colegio Regional de Abogados y Sociólogos. <p>Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jorge Vidarte Odar, presidente del Frente de los Intereses del Distrito Íllimo - Ceferino Rico Riojas, representante del Frente de los Intereses del Distrito Íllimo 	<p>Funcionarios Públicos</p> <p>Está surgiendo ya un conflicto, es el caso de la Cuenca La Leche, Ahí tenemos el llamado proyecto La calzada, que también tiene una Ley de interés, pero que solo fue esto conocido por actores de aquel entonces sin dar a conocer a los actores de las comunidades, de las juntas de usuarios y sobre todo de las áreas naturales protegidas que se pueden estar involucradas.</p> <p>Informante funcionario 04</p> <p>Expertos</p> <p>La Calzada, es después de Montería uno de los proyectos que generar una situación conflictiva, en este caso, con actores comunitarios enfrentados, donde, campesinos de la parte baja, asumen que una presa garantizará evitar inundaciones y aumentará su dotación de agua, mientras los de la parte alta, denuncian que una presa afectará su territorio y los desplazará. Además, hay una potencial afectación a Refugio de Vida Laquipampa, un Área Natural Protegida.</p> <p>Informante experto 10</p> <p>Actores Comunitarios</p> <p>Por ejemplo, conflicto social de la represa La Calzada, un conflicto que ha venido años durando y a veces hay varios conflictos que ha habido pérdidas humanas, se agrava la cosa y el poblador, el agricultor en un momento de ira no conoce lo que puede suceder después y a veces comete errores, el Estado a través de personas capacitadas que entran al lugar</p>

				y no explican adecuadamente la información generando confusión en la población y eso ha tenido consecuencias. Informante actor comunitario 15
3. Plan Hidráulico Regional: Canal De Huayabamba – Motupe, Cañaris, Incahuasi.	Infraestructura hidráulica	La Comunidad Campesina Túpac Amaru II rechaza la construcción del proyecto de trasvase del canal de Huayabamba por afectaciones a su territorio comunal, asimismo ciudadanos de las zonas aledañas solicitan la modificación del expediente sin la construcción del túnel trasvase.	Estatales: - Gobierno Región Lambayeque. - Proyecto Olmos Tinajones – PEOT. - PSI/MIDAGRI Sociales: - Comunidad Campesina Túpac Amaru II - Chiñama	Funcionarios Públicos En Motupe tenemos otro proyecto que también está paralizado por conflicto que es el Canal de Huayabamba.” que es parte del Plan Hidráulico Regional, que buscan sustentar hídricamente el crecimiento y desarrollo Regional. Informante funcionario 01 Expertos Otro de los proyectos hidráulicos que se viene constituyendo en un conflicto, sobre todo por la potencial afectación al patrimonio territorial de un pueblo originario como es la Comunidad Campesina Túpac Amaru II de Chiñana, es el denominado Canal de Huayabamba. Este proyecto que busca ampliar el acceso del agua a través de una obra de trasvase a las partes bajas del valle de Motupe. Los proyectos de trasvase en ecosistemas frágiles como los páramos donde se genera el agua, ya la ciencia ha demostrado que a la larga tienen un impacto negativo, sin embargo, se siguen priorizando más por un tema económico, que por un tema de garantizar la recuperación de la infraestructura natural que demandan los contextos actuales de cambio climático. Informante experto 10 Actores Comunitarios El canal de Huayabamba, que involucra a Huayabamba, Sauce y Rodeopampa, a Pozuzo, Totoras, Pampa grande y la parte más alta, también, Congacha, Cueva Blanca, a todos esos pueblos dentro de la Comunidad Túpac Amaru II que somos más de 40 caseríos, aguas deben irrigar más bien a la

				Comunidad, porque nosotros estamos en extrema pobreza, algo que el Estado más bien debe potenciar a nosotros y no considerarnos como en extrema pobreza. Informante actor comunitario 12
4. Plan Hidráulico Regional: Presa De Embalse Las Delicias - Zaña	Infraestructura hidráulica	Ciudadanos del caserío Las Delicias demandan incluir en expediente técnico mano de obra local, entre otros pedidos	Estatales: - Gobierno Región Lambayeque. - Proyecto Olmos Tinajones – PEOT. - PSI/MIDAGRI Sociales: - Junta de Usuarios del Valle de Zaña	Funcionarios Públicos Las Delicias sí, porque era parte de nuestro Plan Hidráulico, nosotros estamos recogiendo información, aunque es un proyecto a través del PSI – MIDAGRI. Informante funcionario 01 Expertos Lo real es que, el plan hidráulico desde una perspectiva social, con sus anunciadas represas de La Montería, La Calzada, Las Delicias, entre otras, no es otra cosa que un plan despojo de las tierras de las comunidades campesinas y un proceso de privatización del agua, que solo favorecerá a las grandes empresas agroexportadoras acentuando un modelo primario exportador en la región. Informante experto 10
5. Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético de Olmos	Infraestructura hidráulica	Organizaciones de la Sociedad Civil organizada de Olmos rechaza la ejecución de las etapas del Proyecto Olmos por temas de seguridad hídrica, territorio comunal, afectaciones ambientales, y el rechazo a la venta de los macro lotes para la construcción de la nueva ciudad Charles Sutton.	Estatales: - Gobierno Región Lambayeque. - Proyecto Olmos Tinajones – PEOT. - MIDAGRI - MVCS Sociales: - Comunidad Campesina Santo Domingo de Olmos. - Frente de Defensa de los Intereses del	Funcionarios Públicos Claro, por ejemplo, en el caso de Olmos, desde el principio hubo resistencia, pero qué es lo que hizo en lugar de conversar se compró la conciencia de las comunidades y algunos de la población, y ahora tenemos una gran reacción, y se sigue profundizando en eso al priorizar, por ejemplo, ciudad Sutton consecuencia de ello, la antigua ciudad de Olmos sigue siendo una ciudad desorganizada con agua en algunos lugares 2 horas al día en otros lugares con una hora al día, llámese a lo relacionado con infraestructura hidráulica el Valle viejo no tiene agua, y ahora riegan 300 hectáreas de las 6 500 aptas, mientras que en el valle nuevo todos riegan y exportan, etc. Informante funcionario 06

			distrito de Olmos. - Colectivo Ciudadano Olmano, entre otros.	<p>Expertos El mejor ejemplo, incluso internacional, de lo que significa el despojo de los pueblos originarios a favor del capital primario agroexportador es del Proyecto Olmos, tanto así, que el presidente de la Comunidad de Olmos ante el anuncio de nuevas presas de embalse como La Montería ha alertado a sus pares comunales que no se dejen sorprender.</p> <p>Informante experto 10</p> <p>Actores Comunitarios Lo que no se cuenta del proyecto Olmos, que se vende como el desarrollo para la región, que ha despojado de las tierras no solo a la Comunidad Santo Domingo de Olmos, sino también a nuestra comunidad. Es más, venimos denunciando que toda la obra mayor del proyecto Olmos, entre ellos la Presa Limón esta en territorio de nuestra comunidad.</p> <p>Informante actor comunitario 13</p>
6. Proyecto Minero Cañariaco Copper Perú.	Minería	La Comunidad Campesina San Juan de Cañaris, comunidad indígena originaria, viene demandando el cierre y retiro de las operaciones extractivas del proyecto minero Cañariaco, propiedad de Candente Copper Corp S.A. ahora Alta Copper. Asimismo, exigen al Ejecutivo la nulidad de las concesiones mineras otorgadas a dicha empresa, por no contar con licencia social. Dirigentes comunales denuncian la posible afectación a su	Estatales: - MINEM - MINAM Sociales: - Comunidad Campesina San Juan de Cañaris	<p>Funcionarios Públicos Enfocado un poco el tema medio ambiental la región Lambayeque no es una zona altamente minera salvo Cañaris que tiene ese proyecto que está en proceso de consulta previa aún por definir por la corte, pero ese es otro claro ejemplo de lo que ocurre en los proyectos, la parte social se deja de lado, más se ve su viabilidad jurídica, procedimental, pero se deja de lado esta parte social.</p> <p>Informante funcionario 07</p> <p>Expertos De espaldas a sus compromisos de campaña, el gobernador anuncia el corredor minero que incluye a Lambayeque, siendo el principal proyecto el de Cañariaco, que ya el 2012 los</p>

		ecosistema, identidad cultural y autonomía, además de contaminar los recursos hídricos.		<p>comuneros de Cañaris han expresado su negativa, en consulta previa auto gestionada, ya que el Estado no quiso atender la demanda comunal. Este proyecto sería la punta del iceberg, para convertir a todas nuestras cabeceras de cuenca en zonas de explotación minera, considerando que casi todo el territorio de las comunidades alto andinas donde nace el agua, está concesionado a la gran minería. Donde las autoridades que tienen la obligación de proteger a estos pueblos originarios, más bien, se han apurado a tener su propio denuncia minero, como el denunciado caso de un congresista del norte del país.</p> <p>Informante experto 10</p> <p>Actores Comunitarios</p> <p>En el 2012, hubo un conflicto por el ingreso de la empresa minera y la comunidad campesina José Carlos Mariátegui y Marayhuaca entre Cañaris e Incahuasi, acá nadie está de acuerdo con la minería que se encuentra en el caserío el Señor de la Humildad. Cueva blanca y, por otro lado, así como el distrito vecino que es Cañaris.</p> <p>Informante actor comunitario 13</p>
7. Proyecto de Adquisición Sísmica Marina en los Lotes Z-61, Z-62 y Z-63.	Hidrocarburos	Las asociaciones y gremios de la pesca artesanal de los distritos de San José, Pimentel, Santa Rosa, Eten Puerto y Lagunas, se oponen a las exploraciones de hidrocarburos en el mar, ante gestiones que viene realizando Perupetro y la contratista Anadarko Perú BVB con las autoridades regionales y locales con el fin de aprobar la	<p>Estatales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MINEM - MINAM - PRODUCE - PERUPETRO - Gobierno Regional Lambayeque <p>Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociación de Pescadores Artesanales y Maricultores 	<p>Expertos</p> <p>Entre el 2013 y el 2014 se llevaron a cabo algunas exploraciones petroleras en el mar de Lambayeque con el uso de ultrasonido y yo he sido testigo de lo que significó esto para la fauna marina, con cientos de delfines y lobos marinos varados en las playas. Esto que debió ser un caso de grave afectación ambiental, paso casi como una curiosidad. Y, por eso, nos ha puesto alerta que nuevamente se anuncia a Lambayeque y su potencial petrolero en los Lotes Z-61, Z-62 y Z-63.</p> <p>Informante experto 10</p>

		<p>declaratoria de impacto ambiental (DIA) para el proyecto de adquisición sísmica marina 3D en los lotes Z-61, Z-62 y Z-63. Asimismo, demandan a las autoridades regionales y locales la inmediata atención ante los presuntos riesgos y afectaciones al ambiente, a las especies marinas, a la vida y la salud, así como, a la actividad socioeconómica de los pescadores.</p>	<p>"San Pablo" – San José - Federación Regional de Pescadores de Lambayeque – FEPUN – Santa Rosa - Sindicato de Pescadores - SIPES – Santa Rosa - Asociación Marítima de Pescadores Artesanales en Caballito de Totorá - Pimentel</p>	<p>Actores Comunitarios No vamos a permitir la explotación petrolera en el mar de Lambayeque, en los Lotes Z-61, Z-62 y Z-63. No se puede repetir lo que pasa en Piura donde se concentra el 95% de pasivos ambientales de hidrocarburos del Perú, sin que a nadie le pareciera importar.</p> <p>Informante actor comunitario 16</p>
--	--	--	--	---

ANEXO 7

Conflictos socioambientales frente a iniciativas de proyectos de infraestructura hidráulica y de uso de recursos naturales

CÓDIGOS A OBSERVAR	INFORMANTES CLAVE
<ul style="list-style-type: none">• Conflictos activos• Potenciales riesgos ambientales.• Potenciales afectaciones a derechos territoriales.• Identificación de impactos colaterales.• Vulneración a derechos territoriales y/o culturales.• Identificación de riesgos ambientales.• Puntos críticos que generan el conflicto.• Puntos críticos en la gestión del conflicto.• Procesos de escalamiento de conflictos socioambientales.	<p>Funcionarios Públicos</p> <p>“Yo me quedo con los dos, Las Delicias y el Canal de Huayabamba, yo sé que hay una posibilidad de petróleo que se encontraba frente al mar, pero no puedo darte más detalles, tenemos minería de Cañaris que está por Incahuasi y Cañaris que también hay un rechazo por esas zonas no quiere minería....</p> <p>Claro porque, la planificación de estos proyectos se hace en planos, georreferenciados, no conoces realmente lo que existe en el territorio real, muchos proyectos colisionan con áreas reservadas y a pesar de eso se impulsa y al final logras una viabilidad forzada y ahí se está afectando, que se hacen acciones de mitigación sí, es cierto, pero se está afectando un área que hemos debido conservar. Lo último que tenemos como opción es la migración, pero la gente ya está sentada no hace un año atrás son décadas que están ahí, ya hay generación de una infraestructura social y productiva, y decirles sabes que aquí voy hacer un embales y lo único que queda es que te retires, lógicamente es una posición técnica, económica pero no es en absoluto una posición social ambiental, tenemos que saber encontrar el equilibrio”.</p> <p>Informante funcionario 01</p> <p>“Sí, nuevamente te podría mencionar el caso de cuenca de La Leche, ahora la cuenca del Chancay, si he podido percibir casos de conflictos, que están en proceso de escalamiento todavía o de latencia en algunos casos.</p> <p>Creo que si hasta cierto punto, si es que nos ponemos desde la perspectiva del agricultor del comunero, el Estado no tiene una visión de ellos con el territorio como una extensión del propio agricultor, para el agricultor el territorio es parte de su vida, lo vienen cuidado, lo conservan, lo preservan con la intención de mantener la vida más sana en su sector de lo que sea posible, el Estado no tiene esa visión lo ve como algo externo como lo manejamos quizá en el tema de la ciudad, entonces eso es lo que podría generar las diferentes cosmovisiones que tenemos del territorio podría generar la idea de que se les está afectando se les está vulnerando sus derechos territoriales.</p> <p>Informante funcionario 02</p> <p>El tema minero en Cañaris es un conflicto social, los comuneros no dejan que actúen ningún tipo de mina, otro conflicto social es La Montería donde se quiere construir una presa en territorio comunal y área protegida, el mismo proyecto Olmos, si hablamos de especies de recurso forestal, muchos de estos proyectos no han tenido la adecuada certificación ambiental por el desbosque de cambio de uso que querían entonces hay un conflicto con el Estado Peruano con las personas que viven ahí porque ponen infraestructuras o cambios de uso en lugares donde antes habían bosques y la gente de esos bosques recogían algarrobo ponía ganado o</p>

agricultura y con estos tipos de proyectos han sido desplazados en cierta forma...

Sí, claro, por ejemplo, La Montería, que si no se hace un estudio adecuado puede afectar un área natural protegida como es el área de conservación privada Chaparrí, entonces este es necesario que sea un estudio concienzudo de como mitigar y adaptarse a esa estructura que se piensa hacer y desde el punto vista social convencer a las comunidades, para que eso sea viable, lo mismo pasa con la minería en Cañaris y es casi irreversible ese proceso pero ahí si uno explica bien como se podría manejar la minería y en qué lugares se puede hacer, se podría realizar con un impacto, sí, pero mitigado, y todo esto tiene que ver con un ordenamiento territorial, en el departamento de Lambayeque lo que no falta es ese proceso, una zonificación económica ecológica y un ordenamiento territorial vinculante cosa que ese ordenamiento que ya estaba en proceso pero hemos retrocedido, por ejemplo, ya existe la zonificación es el primer paso para llegar al ordenamiento territorial, con eso disminuiría tremendamente los conflictos, porque ese estudio te va a decir, acá es agricultura, acá es bosque, aquí es minería, eso lo hace el Gobierno regional a través de la Gerencia de Planificación en este caso y bueno, todas las gerencias.

Informante funcionario 03

Está surgiendo ya un conflicto, es el caso de la Cuenca La Leche, Ahí tenemos el llamado proyecto La calzada, que también tiene una Ley de interés, pero que solo fue esto conocido por actores de aquel entonces sin dar a conocer a los actores de las comunidades, de las juntas de usuarios y sobre todo de las áreas naturales protegidas que se pueden estar involucradas....

por ejemplo, si van a afectar estos proyectos a áreas protegidas como el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa, que es un área donde se conserva especies emblemáticas que están en peligro de extinción. Hace 100 años fue redescubierta una especie que la región Lambayeque debe sentirse orgullosa, el país y el mundo, ahí tenemos la especie pava aliblanca, cuyo nombre científico es *Penelope albipennis*, esta especie es un ave que nos pueden indicar que donde habita si o si existen ojos de agua, y el clima es un clima saludable, y también tenemos otra especie que es el oso de anteojos, cuyo nombre científico es *Tremarctos ornatus* son especies para agua, son dispersores de semillas, entonces tener a esas especies que involucran también a otras especies estas áreas protegidas como bosques naturales de fauna y flora, maderables medicinales, recursos, servicios eco sistémicos que nos brindan, si nosotros desaparecemos eso por un proyecto, entonces considero que el Estado, esa obligación que tiene el Estado, en su artículo 68, eso tendría significado estaremos infringiendo una ley. Entonces tendríamos que en ese aspecto cuidar también las áreas naturales que son creadas por La ley N° 26834, son creadas por ley y a perpetuidad es patrimonio de la nación, entonces al realizar estos proyectos si deberíamos considerar esta ley y que esa responsabilidad a nivel nacional no solo recaiga en el SERNANP si no debe ser de toda la población, tanto aquella que vive en zona de amortiguamiento, como de la región, a

nivel local, regional, nacional, nuestra prioridad debería ser cuidarla, porque son cabeceras de Cuenca y esas cabeceras de cuenca es donde están los jagüeyes estas quebradas alimentan los ríos, y los ríos vienen a regar los valles de la costa y la parte baja. Entonces, si estos proyectos van a afectar, si estaríamos en una gran debilidad como país.

Informante funcionario 04

Sí, por ejemplo, estos proyectos hidráulicos yo creo que es este para que se puedan dar y si van a tener que utilizar una cierta área geográfica que está titulado o no, pero si se logra una buena identificación de cómo va a ser el trazo, se podría identificar definitivamente todo proyecto este hidráulico que se desarrolla en cierta área aparte en el desplazamiento de tierra, de un trazo de ciertos impactos que sí va a generar, digamos, afectaciones a territorios, a áreas y justamente se tiene que dar en un plan de servidumbre de compensación por así decirle respecto a cómo se va a manejar, que justamente es lo que no se da. sumado a que estos este a que estás afectaciones, pues no hay un buen equipo de profesionales para que pueda hacer una evaluación de cómo sería, de cómo sería este estas afectaciones definitivamente en los proyectos hidráulicos sí se dan impactos, pero estos impactos tienen que ser identificados, ubicados en una adecuada matriz y se puede cuantificar medir, se podrían llegar a reducir, a medir y tener un buen manejo.

Informante funcionario 05

Si, necesariamente se van a vulnerar derechos territoriales, cuando consideran que es mi territorio, o cuando no hay el sentido de necesidad de trabajo, hace cien años, esas tierras hasta Chongoyape no estaban cultivadas, hace 2000 años los campesinos de Mórrope y de Bodegones ahí vivían entonces, el derecho territorial es un derecho histórico. en algunas zonas puede generar, pero tiene que abrir un programa alternativo para ver cómo recuperamos las cuecas no la cuenta, si te das cuenta no hay proceso de reforestación ni la empresa privada ni la empresa pública y cada vez más están deforestando, te recomiendo recorrer el Valle de la Viña, son 1600 hectáreas de maíz, yo he contado menos de 100 plantas frutales y unos 300 algarrobos y está acostado en el bosque de Pómac, tiene que haber un trabajo de forestación.

Informante funcionario 06

Expertos

“Definitivamente que sí, ya se están dando, afectaciones sociales, ambientales, culturales, y económicas, entonces todo eso tiene que evaluarse, la sostenibilidad se basa en un concepto que nosotros le llamamos la mesa de cuatro patas, un proyecto moderno tiene que tener sostenibilidad ambiental, que no se agote nunca el recurso, este caso hablamos del agua, un componente cultural, de aprender del manejo del agua de los antiguos peruanos, otro componente social, a quien va a beneficiar este proyecto y el tema económico, la formación de fuentes de trabajo de ingresos económicos, porque al final todo lo que queremos los peruanos es mejorar nuestra calidad de vida y nuestros ingresos, pero sin descuidar la parte ambiental y la parte cultural, nosotros

estamos promoviendo la realización de un evento que se llama la fiesta del agua donde de una manera festiva la gente, los pobladores están tratando de llamar la atención a las autoridades que toman decisiones, a las comunidades, a las empresas que usan el agua para que vean este tema con más detenimiento”.

Informante experto 08

“Estos conflictos se han generado por cuestionamiento de territorio, de vulneración o vulnerabilidad hacia los derechos fundamentales de los agricultores, derechos a la propiedad al territorio y no han sido consultados adecuadamente no se han generado los espacios reales, de socialización y sensibilización, se está partiendo desde un punto fallido donde no se está teniendo en cuenta el componente social....

Estos tipos de proyectos deben contemplar estudios, informes, declaraciones de impacto ambiental amigables con el territorio y los recursos naturales.

Informante experto 09

Actores Comunitarios

Así es, y graves, porque con esto digamos se perdería la categoría de área de conservación, y de esta manera ya tenemos más de 40 denuncias mineras dentro de lo que es nuestra comunidad campesina, y con eso se estaría llevando a la destrucción de todas las montañas de nuestra comunidad, y la contaminación de sus ríos y quebradas que aún limpias, inclusive Chongoyape se llama tierra del Racarrumi, el mismo cerro Racarrumi ha sido concesionado a cemento Pacasmayo y no se explota porque tiene categoría de reserva y no solamente eso, sino que es zona arqueológica donde está lleno de petroglifos que transmiten nuestra historia, de nuestros antepasados y además, donde se ha encontrado este Oro que se encuentra en los museos de Estados Unidos, es decir hay una importante historia cultural, es un cerro donde está en las faldas de nuestro pueblo, y está concesionado de mineras, la misma montaña Chaparrí de igual manera está concesionada, entonces este esto llevaría realmente a un desastre este ambiental, por esas razones, nosotros nos oponemos totalmente a este proyecto, creo que las autoridades de nuestros gobiernos regionales deben buscar alternativas de tal manera que aprovechemos la mejor utilidad a nuestro pulmón que tenemos, a nuestra área natural, donde podamos desarrollar actividades que vayan en armonía con la naturaleza porque tenemos todos tenemos conocimiento que en lugares que tienen la categoría de reserva y donde se vienen desarrollando actividades mineras, son las regiones más pobres del Perú.

Informante actor comunitario 11

De hecho, están vulnerando los derechos, nuestro medio ambiente, porque desde ya va a haber un cambio, si a un lugar le vamos a dejar sin aguas ese ese pueblo peor con un trasvase ese pueblo va a quedar en sequía si antes tuvo agua, entonces ya directamente está vulnerando nuestro derecho y ahí puedo mencionar, mira, a pesar de nosotros, estar ya en la modernidad, podemos decir que si recordamos nuestros antepasados los Mochicas con los indios Penachís, el cual

pertenecemos Incahuasi, Cañaris y Salas, somos los Penachí y ellos transaban en la época de los Moches, los Moches enviaban sal, ají y algodón a las zonas más altas y las zonas más altas enviaban el agua y ambos trabajaban tranquilos y hasta donde tenemos entendido que los pueblos Moches tenían mayor agricultura con la misma Cuenca pero lo que sí sabían era coordinar y sabían distribuir el agua, por eso nosotros estamos planteando también que se nos reconozca el derecho, que la parte baja nos apoye para seguir viviendo mejor para también para que ello a ellos no les falte el agua, y a eso estamos exigiendo un canon del agua que nos considere un porcentaje de la misma venta, que considere un porcentaje, para que nosotros libremente podamos decidir qué proyectos realizar y desarrollarlos en la parte alta y de esa manera, conservar el suelo y conservar el agua.

Informante actor comunitario 12

Porque afecta y contamina a todos los seres vivos y la minería utiliza insumos químicos para exploración y peor para explotación, por esa razón nosotros no podemos aceptar en nuestro lugar y contaminar el agua.

Informante actor comunitario 13

Definitivamente que si, por la contaminación se va afectar a todos, sea animales, plantas, agua y nosotros mismos, por tal razón la población no acepta el ingreso de ninguna empresa minera a su territorio.

Informante actor comunitario 14

Para mí sí, porque hay zonas arqueológicas, zonas que no se pueden tocar, áreas naturales protegidas, y si e proyecto se desarrollan ahí sí habría afectaciones, un ejemplo que tuvimos, en el 2013, donde querían instalarse las mineras en la parte alta de Incahuasi y netamente perjudicaba la zona donde nacían los colchones acuíferos, la zona minera (Cañariaco) están en las cordilleras de los colchones acuíferas y las lagunas que nacen, entonces se va a destruir.

Informante actor comunitario 15



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SALAZAR CABREJOS ROSA ELIANA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Proyectos emblemáticos con inversión pública y conflictos sociales en una región del norte del Perú", cuyo autor es GUEVARA LEYVA NINELA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 10.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 30 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SALAZAR CABREJOS ROSA ELIANA DNI: 41661370 ORCID: 0000-0002-1144-2037	Firmado electrónicamente por: SCABREJOSRE el 05-01-2024 23:31:10

Código documento Trilce: TRI - 0713432